

GACETA UNAM



ISSN 0186-2863

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

NUMERO 2566
CIUDAD UNIVERSITARIA
MAYO 30/91

Alumnos aceptados
en el Programa de Apoyo
a estudios de Posgrado > 6

Arqueoastronomía,
nueva disciplina con
raíces prehispánicas

> 7

En México, 17 millones
de personas viven
en extrema pobreza

> 10

Taller de Redacción
Progresiva en 19
escuelas y facultades

> 19

Premio Nacional Serfin 1990

Aportación científica de la UNAM para mejorar el medio ambiente

La coordinación de la investigación estuvo a cargo de la maestra Margarita E. Gutiérrez. También obtuvieron distinciones los maestros Mario Villalobos, María de la Luz González y Carmen Durán

La maestra en ciencias Margarita E. Gutiérrez de Echeverría, catedrática de la Facultad de Química y del Instituto de Geografía de la UNAM, ganó el primer lugar en la categoría profesional del Premio Nacional Serfin 1990 sobre el medio ambiente, por coordinar la investigación. *Estabiliza-*

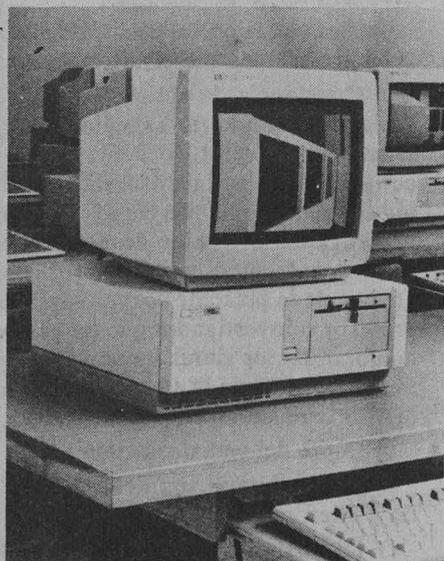
ción y fabricación de ladrillos: una alternativa de solución para residuos sólidos peligrosos ricos en cromo hexavalente.

Esta investigación, copatrocinada por el Instituto de Geografía, la Facul-

>4

Fernando Pineda, ejemplo de superación académica

>5



La Facultad de Arquitectura rindió homenaje al profesor emérito Fernando Pineda Gómez, quien ha desplegado una clara vocación por la protección del legado cultural de México a través de diversas obras de restauración. Durante la ceremonia se inauguró el Centro de Cómputo Arquitecto Augusto H. Álvarez.

Convocatoria:
Distinción
Universidad
Nacional para
Jóvenes Académicos

>2

Consejos Académicos
de Área: reuniones para
recabar información
complementaria para
presentar ponencias

>3

Secretaría General

Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos Convocatoria

Con el propósito de fomentar el desarrollo de la carrera académica, promover cabalmente el potencial de los jóvenes académicos y estimular sus esfuerzos por la superación constante de su trabajo, la Universidad Nacional Autónoma de México otorgará por tercera ocasión el reconocimiento *Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos* a aquellos profesores, investigadores y técnicos académicos que se hayan destacado por la calidad, la trascendencia y lo promisorio de su trabajo, en los campos que le son propios a nuestra Casa de Estudios: docencia, investigación y difusión de la cultura.

De acuerdo con los artículos 28 a 39 del Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, estas distinciones se darán en los siguientes campos:

1. Investigación en ciencias exactas;
2. Docencia en ciencias exactas;
3. Investigación en ciencias naturales;
4. Docencia en ciencias naturales;
5. Investigación en ciencias sociales;
6. Docencia en ciencias sociales;
7. Investigación en ciencias económico-administrativas;
8. Docencia en ciencias económico-administrativas;
9. Investigación en humanidades;
10. Docencia en humanidades;
11. Docencia en educación media superior (ciencias exactas y naturales);
12. Docencia en educación media superior (humanidades, ciencias sociales y económico-administrativas);
13. Innovación tecnológica y Diseño industrial;
14. Arquitectura y Diseño, y

15. Aportación artística y Extensión de la cultura.

Para ello, la UNAM emite la siguiente:

CONVOCATORIA

I. Requisitos para ser postulados:

1. Formar parte del personal académico de carrera de tiempo completo de la UNAM como profesor, investigador o técnico académico. En caso de que se trate de un grupo se deberá acreditar plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes en el desarrollo de la labor reconocida, quienes deberán cumplir estrictamente con todos los requisitos estipulados.

2. No haber cumplido a la fecha de expedición de la convocatoria, 40 años de edad.

3. Contar con tres años o más de antigüedad como miembro del personal académico de carrera.

4. Haber publicado trabajos o elaborado material de alta calidad académica que contribuya al desarrollo de las actividades docentes o de investigación.

5. Haberse distinguido en el cumplimiento de sus actividades docentes, de investigación y de difusión de la cultura, y

6. Haber mostrado interés y capacidad por avanzar en el desarrollo de su carrera académica universitaria y ser avalado por el órgano postulante como un académico empeñado en las tareas universitarias y con actitudes y líneas de trabajo promisorias.

II. Propuestas y postulación de candidatos:

1. Los Consejos Técnicos e Internos recibirán las propuestas y postularán a sus candidatos de acuerdo con los méritos académicos de los profesores, in-

vestigadores, técnicos académicos o grupos de éstos, cuya labor signifique una gran influencia o muestre su trascendencia en el desarrollo futuro de la Institución.

2. Los Consejos Técnicos e Internos podrán postular a más de un candidato si así lo consideran pertinente, y harán llegar a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la Universidad sus propuestas.

3. A partir de este año, un mismo candidato no podrá ser postulado en más de un área.

4. Las postulaciones deberán ir acompañadas de un expediente por sextuplicado integrado por:

a) Propuesta del Consejo Técnico o Interno donde se especifique el área para la cual es postulado el candidato, así como una descripción de las características académicas y universitarias del mismo, que lo distinguen como un joven académico con producción y líneas de trabajo promisorias.

b) Carta en la que el candidato acepta su postulación indicando el área.

c) Constancia de antigüedad del (o de los) candidato (s) expedida por la Dirección General de Personal, que certifique una antigüedad ininterrumpida de tres años o más como profesor, investigador o técnico académico de carrera de tiempo completo. Para los efectos de la presente convocatoria, el profesor o investigador que tenga dos nombramientos simultáneos de medio tiempo dentro de la Universidad, podrá ser considerado como candidato.

d) Copia del acta de nacimiento.

e) Currículum vitae (incluir domicilio y teléfono particular), y

f) Pruebas curriculares (será suficiente una fotocopia de: portadas e índices del material publicado, diplomas, constancia de asistencia a

cursos, material de apoyo, etcétera).

Cualquier expediente incompleto anulará automáticamente la candidatura.

5. A partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el día 23 de agosto del presente año, los Consejos Técnicos e Internos podrán presentar ante la DGAPA las propuestas de los candidatos.

III. Reconocimiento:

1. Cada uno de los reconocimientos que se otorguen consistirá en la entrega de un diploma y de \$15,000,000 (QUINCE MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL).

2. Cuando el reconocimiento sea otorgado por trabajos efectuados en investigación aplicada o desarrollo tec-

nológico, se relacionará al triunfador con las personas o instituciones que pudieran implantar la mejora o fabricación del producto que haya merecido el reconocimiento.

3. Los nombres de los miembros del personal académico que resulten premiados serán dados a conocer a través de la *Gaceta UNAM* y el reconocimiento se otorgará en la ceremonia que al efecto se organice.

IV. Jurados:

1. Para el otorgamiento del reconocimiento fungirán como jurados los mismos que se constituyeron este año para el *Premio Universidad Nacional*.

2. A partir de este año no podrán presentarse empates en cualquiera de las 15 áreas a premiar.

3. El jurado correspondiente podrá declarar desierto el reconocimiento y su fallo será inapelable.

Para mayores informes dirigirse al Departamento de Premios y Estímulos de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, ubicado en: Edificio D, tercer nivel, a un costado del Conacyt, Zona Cultural, Ciudad Universitaria. Teléfono directo: 665-27-17, conmutador: 665-13-44, y 665-62-11, extensión 7772.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria,
30 de mayo de 1991

El Rector
Doctor José Sarukhán

Comisión especial del Consejo Universitario que elabora el Anteproyecto para la Constitución de los Consejos Académicos de Área

A la comunidad universitaria

Se hace de su conocimiento que con el fin de recabar información complementaria referente a la presentación de ponencias sobre la constitución de los Consejos Académicos de Área, se llevarán a cabo las reuniones que a continuación se mencionan, de acuerdo con el siguiente

Programa:

Viernes 31 de mayo		19:00 horas	Luz Elena Díaz de León
18:00 horas	Ingeniero Octavio Lázaro Mancilla		ENP, Comisión Mixta del Consejo Técnico
	Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería	19:30 horas	Doctor Jorge Basurto Romero
18:30 horas	Carlos G. Téllez Girón Gómez		Consejo Interno del Instituto de Investigaciones Sociales
	ENP, Plantel 6	Martes 4 de junio	
19:00 horas	Act. Rocío Llarena de Thierry	18:00 horas	Doctor Mario Cárdenas Trigos
	Dirección General de Planeación, Evaluación y Proyectos Académicos		ENEP Iztacala
19:30 horas	Tomás García Salgado	18:30 horas	División de Estudios de Posgrado
	Consejo Técnico de la Facultad de Arquitectura	19:00 horas	Rafael Fernández Flores
Lunes 3 de junio			FES Cuautitlán
18:00 horas	Silvia Macotela	19:30 horas	Doctor Jorge Cervantes Borja
	Facultad de Psicología		Instituto de Geografía
18:30 horas	Doctor Pablo González Casanova		Maestro José Ignacio
	Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades		Palencia Gómez
			Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras

Las reuniones se llevarán a cabo en el Auditorio de la Coordinación de Humanidades, en la Zona Cultural.

"Por mi raza hablará el espíritu"

La Comisión Especial

Aportación...

>1

tad de Química y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, fue distinguida por sus aportes a las ciencias químicas, toda vez que crea una tecnología que estabiliza los desechos contaminantes del suelo que contienen cromo y que afectan gravemente a la ecología.

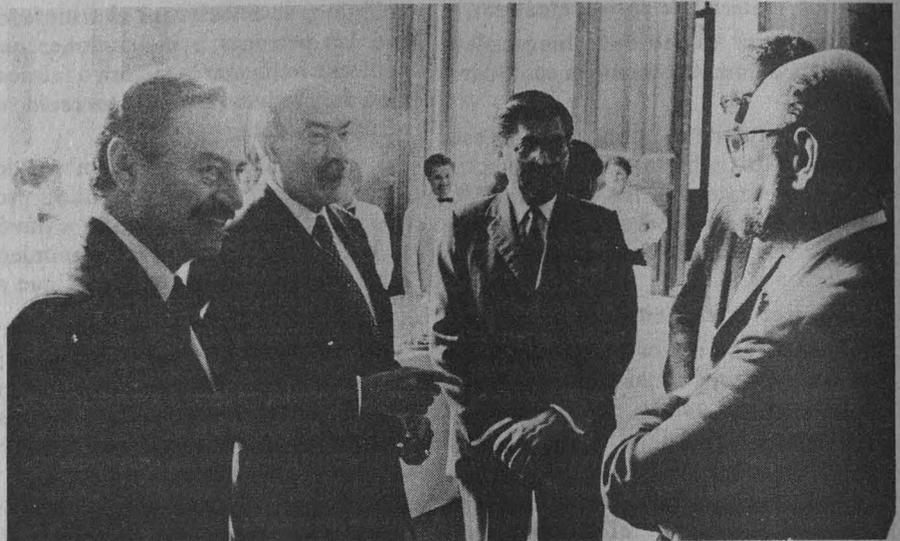
La maestra Margarita E. Gutiérrez señaló en la ceremonia de premiación que "los procesos industriales deben estar fundamentados en tecnologías limpias, con la finalidad de que los subproductos que se generen puedan servir para la fabricación de otros productos.

"Los residuos que el mundo industrial produce en grandes cantidades podrían utilizarse, una vez tratados químicamente, de alguna forma que no constituyan peligro para la humanidad. Para ello necesitamos hacer óptimos los procesos industriales y estimular el reciclado y reuso de los residuos", agregó la premiada.

Advirtió la maestra Margarita E. Gutiérrez que el verdadero reto para las autoridades gubernamentales, la iniciativa privada y otros sectores interesados en la problemática ambiental, consiste en aplicar las soluciones recomendadas por los investigadores. "Con ello continuarán generándose investigación aplicada y paquetes tecnológicos".

En su intervención, el Director General de Banca Serfin, doctor José Juan de Olloqui, habló sobre el impacto que la actividad social tiene contra el medio ambiente. "La población ha pasado de mil 600 millones a cinco mil 200, ejerciendo una presión sin precedente sobre la utilización de los recursos naturales y el hábitat".

En la ceremonia, efectuada en Palacio Nacional y a la que asistió el rector José Sarukhán, De Olloqui especificó: "En México están en peligro de extinción 379 especies del reino animal y 380 del reino vegetal; se calcula que para el año 2000 se extinguirán dos millones de especies, vegetales y ani-



Licenciado Mario Ojeda, director de El Colegio de México; doctor José Juan de Olloqui, director general de Banca Serfin; físico Sergio Reyes Luján, subsecretario de Ecología; doctor Gustavo Chapela, rector de la UAM y doctor José Sarukhán, rector de la UNAM.

males, en todo el mundo.

"El peligro de una destrucción ecológica está cada vez más próximo. Ante ello es necesaria la participación conjunta de todos los sectores. Se requiere la concurrencia de las naciones en un esfuerzo común, porque el medio ambiente no tiene fronteras."

Ante este difícil panorama, el titular de Banca Serfin propuso adaptar un programa de educación ecológica "que se inicie desde la primaria para enseñar a los futuros ciudadanos a respetar el medio ambiente".

Otros premiados

El primer lugar en la categoría de

investigación de este certamen lo obtuvieron los investigadores María de la Luz González y Mario Villalobos, de la Facultad de Química y del Instituto de Geografía de la UNAM, respectivamente.

El segundo lugar del *Premio Nacional Serfin 1990 sobre el medio ambiente* lo obtuvo la doctora Carmen Durán, también de la Facultad de Química, quien presentó la tercera fase del proyecto *Utilización de subproductos del tratamiento de aguas residuales en la producción de alimentos para peces*.

Este trabajo es trascendental porque se refiere al tratamiento y aprovechamiento de aguas residuales de molinos de nixtamal y fábricas de harina; los productos obtenidos son aplicados, posteriormente, como alimento en la piscicultura. □

Foto: Justo Suárez



M en C Margarita Gutiérrez.

Coloquios de investigación

El Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia y la Coordinación de la Investigación Científica invitan al *Coloquio de la Investigación* que, con el tema *El futuro de la investigación en salud en México*, expondrá el doctor Adolfo Martínez Palomo, el jueves 30 de mayo, a las 18 horas, en el auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de la Investigación Científica.

El maestro Fernando Pineda Gómez, catedrático de la Facultad de Arquitectura desde 1943, donde ha impartido clases en el nivel de licenciatura y en la Maestría de Restauración de la División de Estudios de Posgrado, fue distinguido como profesor emérito de esa dependencia universitaria, a la que ha dedicado conocimientos y experiencias.

Durante una ceremonia presidida por el rector José Sarukhán, el también profesor emérito, doctor Carlos Chanfón Olmos, dijo del homenajeado que ha sido un protector del legado cultural de México porque emprende diversas obras de restauración y conservación de monumentos nacionales.

"Ha desempeñado diversos cargos públicos relacionados con la arquitectura. Recientemente fungió como director de Restauración de Monumentos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología. Entre otras importantes responsabilidades, dirigió las obras de restauración de la Catedral Metropolitana y restauró algunos monumentos dañados durante los sismos de 1985".

En su intervención, el rector José Sarukhán dijo que gracias a profesores como el maestro Pineda "tenemos una casa de estudios que podemos compar-

Justo reconocimiento de la Facultad de Arquitectura

Fernando Pineda Gómez, insigne protector del legado cultural de México

tir orgullosamente con miles de jóvenes a quienes anima la esperanza de superación que hoy ocupa a toda la Universidad en su conjunto.

"La entrega de un profesor a su cátedra es la suma de actos con los que se renueva la fe en la Universidad y en el país. El maestro constante, en esta perspectiva, es el hombre que cree en lo que hace, que deposita su confianza en sus conocimientos y que espera que ellos fructifiquen en sus alumnos".

Agregó que a los grupos que en la actualidad se forman en la Universidad Nacional se les deben entregar no sólo oportunidades, sino también responsabilidades. "Habrà que mostrarles el camino que se ha recorrido, así como el rumbo que probablemente seguirá esta institución y la sociedad de un país plural y complejo".

Inauguración

De manera paralela a esta ceremonia,



Augusto H. Alvarez. Su nombre al Centro de Cómputo de Arquitectura.

el Rector inauguró el Centro de Cómputo "Agustín H. Alvarez", de la Facultad de Arquitectura, el cual tendrá, entre otros objetivos, el control y sistematización de la información académica, administrativa y escolar; la instrumentación de sistemas estadísticos de información y el desarrollo de cursos o programas que apoyen tanto a las labores docentes como de investigación que se llevan a cabo en la dependencia.

Este centro cuenta con 30 computadoras cuya capacidad y características se adecuan a las necesidades académicas de la arquitectura y que, entre otras cosas, permiten el dibujo, diseño y cálculo matemático de estructuras.

En esta misma ocasión el doctor Sarukhán inauguró la exposición *Tres arquitectos pintores*, que con obras de Fernando Pineda, Pedro Medina y José Hanhausen, se expone en la Galería de la Facultad. □

Germán Ricardo Muñoz Guevara



En la ceremonia se Inauguró la exposición *Tres arquitectos pintores*.

Fotos: Juan Antonio López

Revalidará la UNAM materias a alumnos del Colegio Británico

Con el propósito de revalidar en la Universidad Nacional Autónoma de México los estudios de nivel medio superior de los alumnos del Colegio Británico "Edron Academy" AC, ambas instituciones formalizaron un convenio de colaboración.

El programa de estudios del Colegio Británico está reconocido por las Universidades de Londres y Cambridge.

De esta manera, tanto los estudiantes mexicanos que quieran continuar sus estudios en la Gran Bretaña, como los de aquella nación que pretendan hacerlo en nuestro país, contarán con una oportunidad respaldada por dos sistemas educativos que han probado capacidad en sus respectivos países, según explicó el doctor Roberto Castañón Romo, secretario de Servicios Académicos de la UNAM, quien firmó el convenio junto con el señor Richard Gilby, director general del Colegio Británico.

El doctor Castañón Romo agregó que las materias que se incluirán en el programa de estudios del Colegio Británico, son útiles tanto para los estudiantes mexicanos como para los extranjeros. "A los primeros les permitirán conocer más la realidad de su país; a los segundos los acercarán con una nación que tiene gran interés en el intercambio de conocimientos".

Por su parte, el ingeniero Leopoldo Silva Gutiérrez, director general de Incorporación y Revalidación de Estudios de la UNAM, comentó que este tipo de acuerdos son impulsados en la actualidad por la multiplicación de oportunidades y de la demanda educativa en un mundo de mayor interacción y con sistemas educativos más dinámicos.

En la firma de este convenio también estuvieron presentes, por parte del Colegio Británico, el señor Patrick James Drum, subdirector; el doctor Huw Williams, representante del Consejo Británico, y el arquitecto Vicente Armendáriz, presidente de la Mesa Directiva.

Iniciaron los diálogos de la Comisión Especial del Consejo Universitario para la Elaboración del Anteproyecto de los Consejos Académicos de Área

La Comisión Especial del Consejo Universitario para la Elaboración del Anteproyecto de los Consejos Académicos de Área, para ampliar la información contenida en los documentos que le han sido enviados por las diversas dependencias de la UNAM, comenzó el 27 de mayo sus diálogos con los representantes de los Consejos Técnicos de la Investigación Científica,

Coordinación de Humanidades, Colegio de Ciencias y Humanidades y Coordinación General de Estudios de Posgrado.

Cada representación, en un lapso de media hora, expuso lo que a su juicio es lo más destacable del documento que ya está en posesión de la mencionada Comisión Especial.

Programa de Apoyo a las Divisiones de Estudios de Posgrado

La Coordinación General de Estudios de Posgrado informa a los estudiantes de doctorado de la UNAM que el Comité Académico del Programa de Apoyo a las Divisiones de Estudios de Posgrado, integrado por 35 renombrados universitarios, después de haber analizado los proyectos presentados a través de las distintas divisiones de posgrado, a partir de la convocatoria publicada en *Gaceta UNAM* el 7 de febrero, tuvo a bien aprobar aquellos de los siguientes alumnos:

Facultad de Arquitectura

Virginia Cabrera Becerra
Alejandro Calvo Camacho
Gonzalo Yanes Díaz

Facultad de Ciencias

Abraham Medina Ovando
Edelmiro Santiago Osorio
Hortensia Eugenia Lemus Díaz
María de Lourdes Mora García
Diego Julio Arenas Arana
María de Lourdes Romero Almaraz
Martha Takane Imay
Gerardo Pérez Ponce de León
Ma. del Rosario Sánchez Rodríguez
Emilio Rojas del Castillo
Rosa Elia Chio Achi
Rosenda I. Peñaloza Espinosa
Ricardo Reyes Chilpa

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

María del Carmen Cebada Contreras
Emilio Salim Cabrera

Facultad de Medicina

Gina Lorena Quirarte

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Jesús Daniel Grande Cano

Facultad de Psicología

Miguel Angel Cañizales Mendoza
Mirta Margarita Flores Galaz

Facultad de Química

Elisa Miriam Valenzuela Soto
Erika Martín Arrieta
Rogelio G. Pereda Miranda
Silvia del Socorro Pérez Casas
Flor de María Ramírez de la Cruz
María del Carmen Wachter Rodarte
Eleazar Martínez Barajas
José Javier Sosa Rivadeneyra
José Francisco Delgado Reyes

Facultad de Economía

Carlos Morera Camacho
María Teresa Rendón Gan
Carlos Salas Páez
Juan J. Jardón Urrieta
Miguel Angel Rivera Ríos
Consuelo González Rodríguez
Esperanza Fujigaki Cruz

Facultad de Filosofía y Letras

José Antonio Terán Bonilla

UACPyP - CCH

Susana Guzmán Gómez

María del Pilar Méndez Castrejón

María del Carmen Rodríguez

Hernández

Helena Porta Ducoing

Ernesto Méndez Salinas

Mario H. Pardo Pedemonte

Beatriz Ortega Guerrero

Alberto Alcaraz Paz

Silvia González Huesca

Cecilia Irene Caballero Miranda

Carolina Escobar Briones

Imelda Omaña Zapata

Limei Zhang

María Esther Cruz Beltrán

Rebeca Chávez Genaro

Maricela Luna Muñoz

Juan Fernández Ruiz

Pedro Ulises Ostoa Saloma

Rafael Bojalil Parra

Myriam Marlene Altamirano B.

Leticia Haydée Ramírez Silva

Roberto Sánchez Olea

Rubén Jaramillo Lanchero

Sérgio M. Encarnación Guevara

Francisco Campos Alvarez

Raúl Gerardo Paredes Guerrero

Leonor Huerta Hernández

Guillermo Aguilar Osorio

Rafael Gutiérrez Aguilar

Marco Antonio Sánchez Ramos

Martha Lilia Escobar Rodríguez

Ana Luisa Piña Hernández

Luis Francisco Comadurán

Chavarría

Andrés Campos López

José Luis Ortega Carranza

De acuerdo con los requisitos señalados en la convocatoria, estos estudiantes se comprometen a entregar un informe académico final durante la primera quincena del mes de diciembre, en el que se constate el avance logrado respecto a lo proyectado para que sea avalado por su Consejo Interno y enviado a la CGEP.

Para conocer el monto aprobado y recibir orientación respecto al ejercicio presupuestal correspondiente, deberán dirigirse a la jefatura o coordinación de la División o la Unidad Adémica del CCH.

Los resultados aquí publicados son inapelables.

Aquellos alumnos que sometieron proyectos y no aparecen en esta lista, pueden comunicarse al 550-51-01 para conocer las razones que presentó el comité académico del PADEP para no aprobarlos.

Ciencia

Arqueoastronomía, nueva ciencia para entender el pasado

Sistema calendárico, base de la astronomía prehispánica

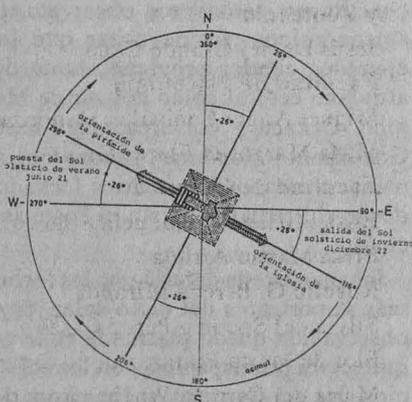
En México está muy arraigado el estudio de los fenómenos astronómicos y su relación con los sitios arqueológicos

na nueva que se introduce en el ámbito de los estudios mesoamericanos en las últimas dos décadas. Aunque tiene sus antecedentes en el siglo pasado, es a partir de los años sesenta cuando surge en su forma actual como estudio especializado de las construcciones megalíticas europeas.

La polémica sobre el significado astronómico de las diferentes orientaciones que muestra Stonehenge, el famoso santuario megalítico de la Gran Bretaña, generó el interés en los estudios interdisciplinarios que combinan la as-

tronomía, la arqueología y la antropología, y fue así que se creó la arqueoastronomía, que extendió sus alcances al estudio comparado de la astronomía en las civilizaciones arcaicas.

"Es un tema polémico precisamente por el gran interés que muestra el público por los fenómenos astronómicos en relación con los sitios arqueológicos. Este entusiasmo históricamente está muy arraigado en México", explica en entrevista la doctora Johanna Broda, del Instituto de Investigaciones



Orientación de la pirámide de Cholula.

Aunque el estudio de la astronomía prehispánica no proporciona los antecedentes directos de esta disciplina en el México actual, posee un importante valor histórico, pues ofrece nuevas perspectivas para la comprensión de la sociedad de esa época, específicamente respecto a los conocimientos exactos acerca de la naturaleza.

La arqueoastronomía es una discipli-

jo Mundo; por ejemplo, desde el Egipto antiguo. Para contrarrestar estas especulaciones es muy importante la difusión de los recientes avances de la arqueoastronomía.

Entre los especialistas también existen prejuicios, pero éstos tienen que ver con la discusión de que si la astronomía prehispánica es o no ciencia; discrepancia en la que pueden aportar mucho los historiadores.

"Pienso que frecuentemente se cae en el error de definir la ciencia en términos modernos y no en términos de desarrollo histórico. Cada época tiene que definir para sí lo que es su concep-

En México se ha manejado siempre la falsa idea de que como el agua es un elemento tan barato y a la mano, no es necesario invertir dinero para llevar a cabo investigaciones en torno a la composición de este líquido; mucho menos se ha pensado en crear grupos o escuelas especializadas en el estudio del agua.

Al respecto, el Departamento de Aguas Subterráneas del Instituto de Geografía de la UNAM mantiene un convenio con la Universidad de Waterloo, Canadá, con el fin de impulsar la transferencia e intercambio de tecnología canadiense a México.

Al señalar que hasta ahora ha pasado inadvertida la investigación hidrogeológica nacional, el doctor Ramiro Rodríguez, del Instituto de Geografía de la UNAM, manifestó que históricamente el agua ha sido más un objeto de explotación que un sujeto de estudio, aspecto fundamental en el análisis y solución del problema de contaminación de los mantos acuíferos.

Otro aspecto crucial es la falta de grupos interdisciplinarios (ingenieros civiles, geólogos, químicos, biólogos y otros) que se dediquen al estudio de las aguas subterráneas.

En este sentido, el doctor Rodríguez señaló que un objetivo del convenio con Canadá es la formación de un grupo de investigadores que impulsen el desarrollo de esta área y la consoliden. También se contempla la transferencia de parte de la tecnología de esa nación, una de las más avanzadas en la materia,

to de ciencia, y en este sentido se debe hablar, en el caso de Mesoamérica, del desarrollo científico incipiente de las observaciones exactas de la naturaleza."

En esta perspectiva, la posición respecto a lo que constituye la ciencia necesariamente tiene que ser muy general. "La ciencia de las civilizaciones arcaicas se debe estudiar históricamente, como parte de un todo social, y verse desarrollada en su íntima vinculación con la vida religiosa y social".

Otra aportación importante de la arqueoastronomía, recalcó la entrevistada Johanna Broda, consiste en

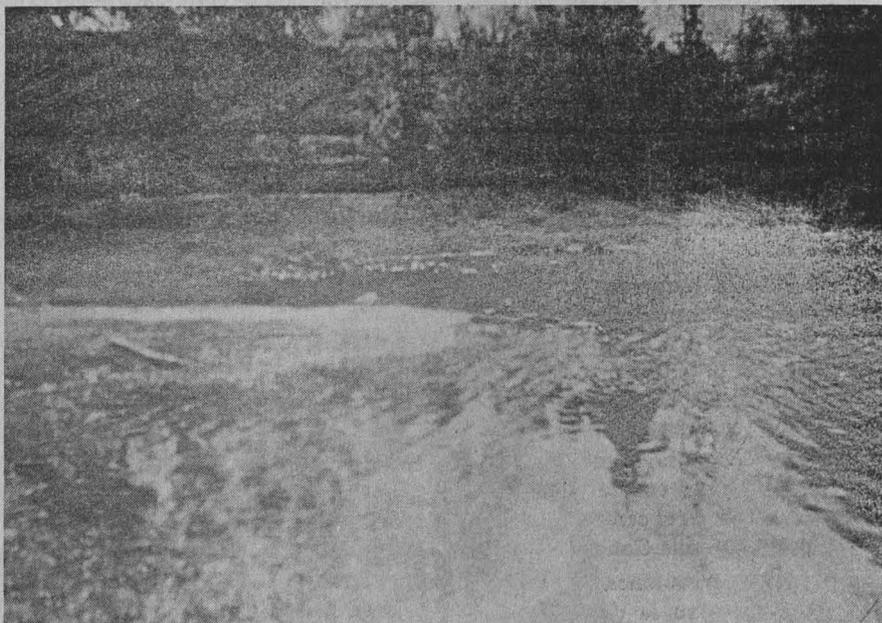
hacernos conscientes de la necesidad de un enfoque interdisciplinario, si es que queremos plantear temas de interés sociocultural que trasciendan los estrechos límites del estudio monográfico del pasado.

Bajo esta luz, el Instituto de Investigaciones Históricas prepara la edición de las *Memorias de Arqueoastronomía y Etnoastronomía en Mesoamérica* (de próxima aparición), derivadas de un simposio internacional que tuvo lugar en la UNAM bajo los auspicios del propio IIH, y los Institutos de Astronomía e Investigaciones Antropológicas.

Ramón Martínez de Velasco

Convenio UNAM-Canadá

El agua debe verse como objeto de estudio, no de explotación



a México.

En su conferencia *Métodos y Técnicas Actuales en Investigaciones Hidrogeológicas*, dentro del Seminario de Recursos Naturales del Instituto de Geografía, el doctor Rodríguez habló de los avances en este campo, entre los

que destaca la reflectometría, técnica que se utiliza para rastrear problemas de fuga de corriente, y cuya incorporación en las aguas subterráneas no se ha considerado. □

Gustavo Castillo

Conferencia *Políticas sociales y solidaridad*

En México 17 millones de personas viven en la pobreza extrema

En México, 17 millones de personas viven en la pobreza extrema. En su mayoría son habitantes rurales de zonas áridas, semiáridas o comunidades indígenas en donde sus condiciones de vida son muy precarias. Se trata de familias compuestas por cinco o más miembros y, por regla general, completamente analfabetas o con algunos años de primaria. Su esperanza de vida es menor que la del resto de la población y presentan una mortalidad infantil mucho mayor; carecen de los servicios públicos elementales, su alimentación es muy deficiente y la desnutrición se presenta como fenómeno permanente.

Además, 24 millones de mexicanos que pueden calificarse como pobres, cuyas familias carecen de los satisfactores esenciales y presentan, en general, una falta de servicios de salud así como analfabetismo, destinan la mayor parte de sus ingresos a la alimentación, no cuentan siempre con los servicios públicos y sus viviendas, cuando las tie-

nen, están deterioradas por falta de recursos. También carecen de seguridad jurídica sobre la tenencia de sus casas.

El panorama anterior fue expuesto por los licenciados Roberto Fernández Sepúlveda y Enrique González Tiburcio, miembros del Secretariado Técnico del Consejo Consultivo del PRONASOL, durante la conferencia *Políticas sociales y solidaridad*, realizada dentro del ciclo de mesas redondas *La problemática de la nutrición y la salud en México*, organizada recientemente por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala.

Fernández Sepúlveda explicó que en todas las regiones del país existen, de acuerdo con la clasificación gubernamental, la pobreza (cuando apenas se pueden cubrir las necesidades básicas) y la pobreza extrema (cuando no es posible tener ni siquiera una nutrición adecuada).

Antes de la agudización de la crisis, de los 69 millones de personas registra-



das en el censo de 1980, casi 7 millones vivían en municipios de muy alta marginación, 17 millones en municipios de alta marginación y 14 millones en municipios de media.

¿Cómo se distribuye geográficamente esta pobreza? La mayoría de los municipios con mayor marginación se encuentra en siete estados: Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Hidalgo, Zacatecas, Puebla y Veracruz. Son zonas rurales, generalmente montañosas, desérticas o de difícil acceso. Hay también una "diferenciación racial de la pobreza, en tanto que prácticamente la totalidad de la población indígena del país tiene manifestaciones altas de ella.

"Aunque la pobreza se ubica en todo México, la población de extrema pobreza se localiza a medida que nos movemos de norte a sur, de la costa al altiplano y de las ciudades al campo," señaló Fernández Sepúlveda. Estos datos, explicó, están tomados del libro *El combate a la pobreza*, editado por el Consejo Consultivo del PRONASOL.

Por lo que toca a la alimentación, añadió, alrededor del 40 por ciento de la población no encuentra satisfacción



a los niveles considerados como mínimos nutricionales; esto implica que 39 millones de personas -según el censo de 1980-27.5% en áreas rurales y 11.5 en urbanas, no cubren sus necesidades mínimas de nutrición. "El 10% de la población con mayores ingresos consume el 21% de los alimentos, mientras que el 30% de la población más pobre, consume sólo el 13% de ellos.

"En cuanto a salud la manifestación es múltiple: sólo uno de cada cinco niños que viven en áreas rurales muestran peso y estatura normales. De los 2 millones de niños nacidos anualmente 100 mil mueren en sus primeros años por factores relacionados con deficiente nutrición, y un millón más padecen defectos físicos y mentales irreversibles por esa misma causa. En cuanto a la cobertura de servicios de salud, 14 millones de habitantes no tienen ningún acceso a ellos, concentrándose la atención institucional en los habitantes que tienen una relación laboral formal, situación que no presentan, en general, quienes viven en pobreza extrema", sostuvo, por su parte, el licenciado González Tiburcio.

En la educación, el panorama no cambia mucho, el 8% de la población



Fotos: Juan Antonio López



actual es analfabeta y, presumiblemente, lo seguirá siendo toda su vida. Tomando en cuenta a los analfabetas funcionales el porcentaje se eleva a 39. El 45% de los niños que entran a la primaria no la terminan; 30 de cada cien que inician la secundaria no la concluyen y 49 de cada 100 que empiezan estudios superiores no llegan a su fin. En las comunidades rurales la deficiencia terminal es aún mayor y, en el caso específico de los albergues indígenas, la proporción de quienes terminan la primaria no llega al 10 por ciento.

Respecto a la vivienda, González Tiburcio estimó que "harían falta entre 6 y 7 millones de casas nuevas para superar el déficit existente y evitar el hacinamiento o la carencia de casa". Ello implica que 18 millones de personas requieren vivienda en México.

Accion gubernamental

Al abordar el tema de las medidas tomadas por el gobierno actual en torno a esta problemática, Roberto Fernández Sepúlveda y Enrique González Tiburcio señalaron que el PRONASOL "es la expresión y el instrumento de la política social del Estado mexicano, es decir, en él se centran todos los

esfuerzos que hace éste para combatir la pobreza".

Las medidas concretas llevadas a cabo por este programa en dos años de funcionamiento, informaron, han estado dirigidas a cuatro rubros fundamentales: alimentación y abasto, salud, vivienda y educación.

"Sin embargo, las tareas futuras que implican dar un paso superior en cuanto al combate a la pobreza, duplican las complejidades de las acciones realizadas hasta hoy; presentan nuevos problemas como son no sólo mantener el piso social básico -conservar un nivel de satisfacción, al menos mínimo, en los cuatro frentes mencionados-, sino tratar de romper la dinámica de la pobreza y evitar un problema central: el hecho de que la pobreza se transmita de padres a hijos", concluyeron.

Durante la inauguración de este ciclo de mesas redondas *La Problemática de la nutrición y la salud en México*, estuvieron presentes la maestra en ciencias Arlette López Trujillo, directora de la ENEP Iztacala, y el licenciado Rafael Cordera Campos, director general de Apoyo y Servicios a la Comunidad. □

José Martín Juárez

Ciclo *Universidad y ecología*

El currículum escolar debe incluir educación ambiental

Tarde o temprano se tiene que asumir la responsabilidad profesional contra la contaminación



Aumentar y, en muchos casos, despertar el interés por la protección del medio ambiente

nacional y mundial, tan despreciado y contaminado en los últimos tiempos, es una de las metas relevantes del ciclo de conferencias *Universidad y ecología*, organizado por los departamentos de Educación Continua y de Apoyos Educativos de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) plantel Aragón.

En su intervención, el ingeniero químico, Edgar González, director de Educación Ambiental de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, advirtió que se necesita incorporar materias sobre educación ambiental en todas las universidades del país.

Edgar González opinó que tanto en las carreras enfocadas a las ciencias sociales como a las naturales, se requiere la inclusión de estudios encaminados a la educación ambiental en los respectivos planes de estudio, "pues tarde o temprano se tendrá que asumir la res-

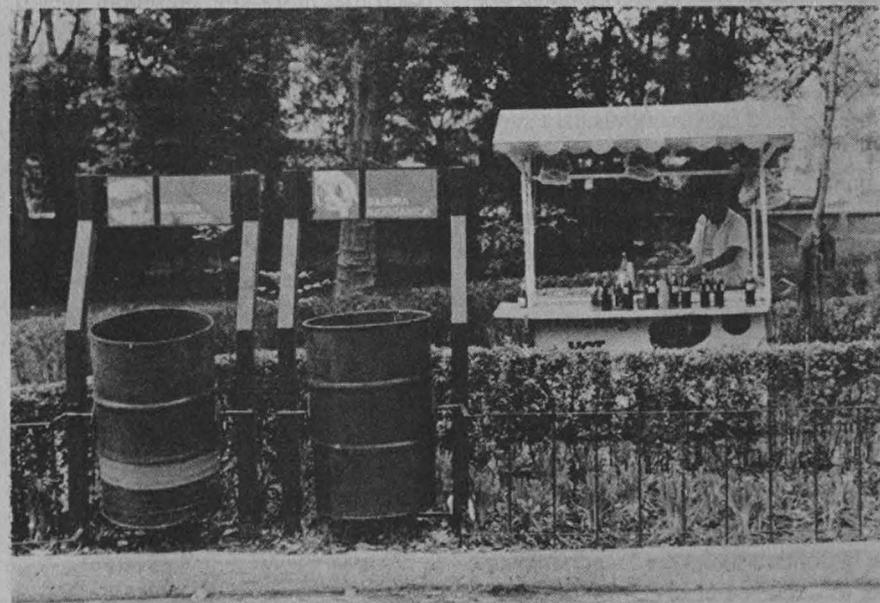


ponsabilidad profesional para combatir los impactos ambientales".

Para la maestra Reynalda Soriano, catedrática del plantel organizador, no solamente se trata de adicionar contenidos o materias, sino abarcar todo el currículum, "porque reconozcamos que cualquier práctica profesional incide en el deterioro del ambiente.

En su conferencia *La importancia de la incorporación de la dimensión ambiental en el currículum*, la maestra Soriano consideró que lo importante, y el primer paso a dar, "es reconocer que el ser humano contamina el medio ambiente no sólo en el sentido biológico, sino también el psicológico y social. Asimismo, necesitamos saber que una sociedad tiende a su desarrollo y progreso a pesar del alto costo social y ambiental. Esta es una cuestión en la que la sociología y sus profesionistas tendrán que analizar, plantear y replantear estrategias de solución.

Finalmente dijo que el interés del ciclo de conferencias es que el alumno adquiera conciencia sobre la importancia de incorporar algunos contenidos referentes al medio ambiente dentro de los planes de estudio y del currículum, con la finalidad de llegar a tener una formación profesional integral.



Compromiso y participación

La educación ambiental representa un reto social impostergable que requiere del compromiso y la participación creativa e imaginativa de toda la humanidad, afirmó la maestra Angélica Alcántara Pineda, otra participante del ciclo de conferencias *Universidad y Ecología*.

Profesora de la maestría en Enseñanza Superior de la ENEP Aragón, Alcántara Pineda agregó que "la educación ambiental debe configurarse y consolidarse como un campo de conocimientos teórico-metodológico que explique, comprenda y construya la realidad ambiental y su problemática, al tiempo que oriente y sustente estrategias y acciones encaminadas a resolver el deterioro ecológico".

Comentó que no existe en México una tradición en educación ambiental, "aunque sí hay antecedentes al respecto porque en la década de los treinta se llevaron a cabo una serie de trabajos sobre conservacionismo, manejo de recursos naturales y deterioro ambiental; asimismo, están los trabajos del doctor Enrique Beltrán, quien fijó las bases de la educación conservacionista, origen del término educación ambiental".

La contaminación del ambiente es uno de los problemas que mayor inquietud ha despertado en la sociedad, debido a los efectos que ocasiona en la salud y ecosistemas. La conformación de distintas asociaciones, grupos y or-



ganizaciones ecológicas es clara muestra de la emergencia que la cuestión ambiental tiene en distintos ámbitos, consideró la ponente.

La tarea educativa

"Sin embargo, la labor de la escuela como institución social es todavía insuficiente en materia de educación ambiental; pero continúa el avance de las gestiones requeridas en estos ámbitos, tanto de la iniciativa privada como del gobierno".

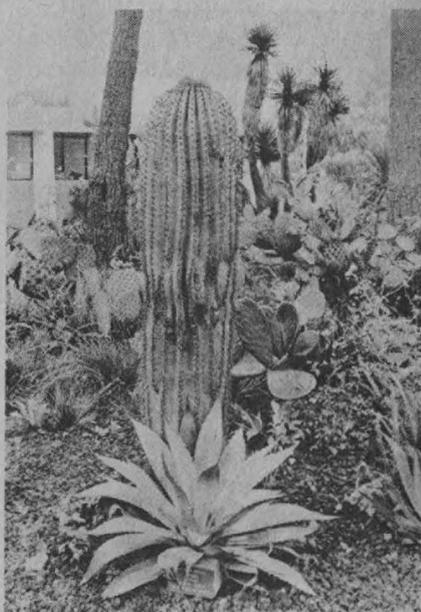
No obstante, como resultado de las presiones sociales y las medidas emprendidas

por el gobierno, hay grupos privados que brindan su apoyo en el combate a la contaminación y en la divulgación de campañas ecológicas, con el propósito de vender sus propios productos.

Finalmente, la maestra Alcántara Pineda urgió sobre la necesidad de formar una cultura ecológica-ambiental, en la cual el respeto y cuidado de los elementos naturales sean características prioritarias.

□

Alberto Navarro
María Dolores Martínez



Segundas jornadas lascasianas

Marginación legal y social de indígenas latinoamericanos

La estructura jurídica del Estado moderno establece aún limitaciones de carácter procesal para derechos comunes

En el siglo XXI tiene que darse la reivindicación de los pueblos indígenas, que en términos globales, ocupan el nivel más bajo de la estructura social de América, afirmó el doctor Oscar Llanes Torres, agregado de negocios de la embajada de la República de Paraguay en México, al participar en las *Segundas Jornadas Lascasianas*, organizadas por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

El diplomático agregó que los pueblos indígenas latinoamericanos continúan oprimidos y discriminados cultural, social, política y racialmente. "Viven constantemente amenazados y explotados, además de que su medio ambiente es destruido por empresas inconscientes".

El doctor Oscar Llanes indicó que los pueblos indígenas de América Latina están desprotegidos por marcos ju-

rídicos que les permitan desarrollarse y sobrevivir en condiciones humanas."

Los indígenas latinoamericanos, rurales o urbanos, son el estrato que sufre más directamente la pobreza y la injusticia en América Latina. Resulta impostergable la reivindicación de sus culturas y derechos, consideró.

A este panorama se agregan los medios masivos de comunicación que han utilizado la imagen de los indígenas de una manera indiscriminada, bajo el pretexto de defenderlos como etnia. "Sin embargo, la televisión, la radio, la prensa y hasta el cine sobreexplotan la condición de pobreza de los indios sin, realmente, hacer algo por ellos".

En Paraguay, informó el doctor Oscar Llanes Torres, sólo quedan 70 mil indígenas, pues la gran mayoría desapareció a causa de las guerras derivadas de la Triple Alianza (1864-1870), y del Chaco (1932-1935). Los guaraníes

dijo, "somos una raza en extinción que lentamente se acerca a la civilización". Sin embargo, la lucha de los indígenas paraguayos por conquistar igualdad de condiciones y respeto de derechos sigue porque la comunidad paraguaya conserva en el guaraní su más precioso tesoro. "El alma guaraní hace de nosotros una raza inextinguible".

En su momento, el doctor Carlos Villarreal, de la Universidad de Bolivia, señaló que en su país existen contradicciones respecto al derecho de la moral quechua. Así, en ese país existe la explotación y la opresión del indio; se desprecian sus valores. Por esta razón, hace falta una investigación étnico-jurídica que tome en cuenta las motivaciones morales de los pueblos indios, la cual podría revelar que, inclusive en un estado de derecho, "se pueden estar violando legalmente los derechos humanos de los pueblos indios".

En este contexto, el especialista señaló que la ley de reforma agraria boliviana niega a la civilización quechua, a la que toma como una cultura con escaso desarrollo de fuerzas productivas y con técnicas rudimentarias. La única posibilidad de desarrollo del indígena boliviano se fundamenta en bases económico-capitalistas porque "el indio no está civilizado y su economía es insignificante". Así, en ninguna parte de esa ley se dispone que se aprovechen las virtudes de la organización económica, social y cultural de los indígenas.

Las disposiciones de este precepto, dijo, han provocado una injusta y desigual distribución de la tierra; así, el 93 por ciento de minifundistas campesinos poseen solamente el 11 por ciento del total de las tierras, mientras que el 7 por



ciento restante, propietarios medianos y grandes, disponen del 89 por ciento del total.

Del área concedida por la reforma agraria, se cultivan anualmente un millón 300 mil hectáreas, de las cuales, 550 mil indígenas trabajan cada año un millón 217 mil hectáreas; mientras los empresarios, poseedores de 26 millones 715 mil hectáreas, siembran únicamente 83 mil.

Por otra parte, existen otros 22 millones de hectáreas, propiedad de empresarios medianos y grandes, que jamás han sido trabajadas, pero que sirven como fuente de especulación económica, al utilizarse como garantía hipotecaria para grandes préstamos.

Sin embargo, Villareal informó que los campesinos, sin apoyo técnico, producen el mayor porcentaje de alimentos en Bolivia: 70 por ciento del maíz que se consume, 85 por ciento de arroz, 100 por ciento de cebada, 80 por ciento del trigo, 100 por ciento de la papa y de la yuca; así como el mayor porcentaje de verduras, hortalizas y frutas. Todo esto, dijo, gracias a la tecnología heredada de sus antepasados que, pese a todo lo que se dice, sigue alimentando al pueblo boliviano.

Por su parte, la doctora Mercedes Gayoso y Navarrete, de la Universidad Veracruzana, manifestó que la problemática de los derechos indígenas podría solucionarse si se parte de la premisa central de que son una realidad diversa al resto de la población y,

por ello, requieren de un tratamiento específico ajeno a juicios de valor como desarrollo o subdesarrollo, por ejemplo.

Tampoco, dijo, pueden cancelarse estas realidades por disposiciones legales, porque la existencia de las comunidades indígenas no depende de un reconocimiento: viven y han coexistido secularmente "pese a no estar legitimadas".

Gayoso y Navarrete señaló que las comunidades indígenas son herederas de una cultura cuya visión del mundo incluye axiología, principios y conceptos que les dan el carácter de sistemas vigentes.

Por otro lado, la investigadora se pronunció porque todos los estados reconozcan a sus etnias, admitan su pluralismo, respeten sus derechos, autoridades y jurisdicción; con lo cual, los estados cumplirán con "la constante y perpetua voluntad de dar a cada uno su derecho, sin temor a la pérdida de la soberanía".

Finalmente, el doctor Leif Korsbaeck, de la Universidad de Copenhague, Dinamarca, señaló que el derecho indígena no es un asunto de derecho individual, sino colectivo. Tal vez no existe otra manera de resolver la convivencia entre el Estado y las comunidades indígenas, que otorgarles una especie de autonomía.

Para lograrlo hay que establecer una comunicación efectiva hacia el interior de estos grupos indígenas, a fin de evi-

tar que el poder se reparta en pocas manos.

María Dolores Martínez

SECRETARÍA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

INGRESO A LICENCIATURA A AÑOS POSTERIORES AL PRIMERO

Por acreditación: Alumnos nacionales o extranjeros con estudios incorporados a la UNAM.

Por revalidación: Alumnos nacionales o extranjeros con estudios no incorporados a la UNAM/

Se comunica a los interesados en ingresar al nivel licenciatura a años posteriores al primero, nacionales o extranjeros con estudios previos de licenciatura, que deberán presentarse en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, ubicada en el Circuito Centro Cultural, lado sur de la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, en las Subdirecciones respectivas, del 10 al 27 de junio del presente año, de 9 a 13 horas.

Curso de Actualización para el Personal Académico del Sistema Bibliotecario de la UNAM

Curso	Fecha y horario	Instructor
Manejo de bases de datos en CD ROM	3 al 7 de junio de 9 a 13 horas.	Licenciado César A. Ramírez

Foto-Grafía, incursión en los ámbitos del yo; Amores largos y encontrados 500 años después, interacción de formas de arte

Fotos: Marco Mijares



Hay que tener la vista alerta para captar el mundo y sus cambios. Despertar al ojo avisador, inquietar a la retina lagañosa y a la pestaña soñolienta para así, en un contexto donde la realidad suele ser caprichosa, poder captar lo inenarrable, encuadrar lo velicioso y capturar, de una vez y por

siempre, aquello que no volverá a repetirse. Porque eso es la fotografía: registro.

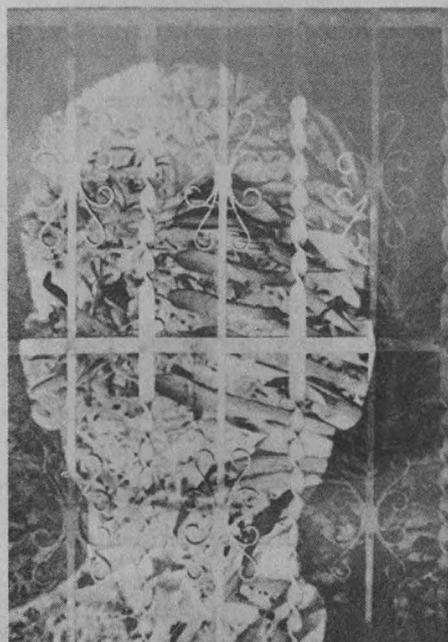
Pero también es creación. Es entonces cuando hay que voltear hacia el interior, buscar las fantasías escondidas, los objetivos guarecidos e, incluso, las frustraciones latentes; adentrarse por los caminos del yo y dejarse caer en sus subterfugios. Abandonarse, en fin, en las calladas avenidas de la imaginación. Ahí es donde la daguerrotipia se vuelve *Foto-Grafía*.

Y eso es, precisamente, lo que ha hecho James Key: primero ha vigilado las distintas aristas de la realidad para atraparlas y luego, experiencia y trabajo de por medio, ha volcado sus capacidades hacia la creatividad. Ha decidido trazar, o más bien, dibujar con luz; ha entrado a un sitio en que intenta adentrarse en las infinitas posibilidades de la *Foto-Grafía*, la escritura con foto.

Su trabajo, él mismo lo ha expresado, puede ubicarse en dos ámbitos básicos: la foto de registro y la foto de

propuesta. El método que sigue, para este último caso, es un tanto complejo, explica, "nace de un sistema fotográfico que se llama posterización del cual he hecho algunos arreglos logrando un mayor número de registros, esta técnica se efectúa intercalando negativos de película de alto contraste y bombardeándolos con diferentes luces".

Así es como ha logrado magníficas impresiones, entre las que están: *Arte, valor y locura; Juan Salvador Pelicano; Dualidad; Elevación; Justicia a la USA.; Ella* (homenaje a la naturaleza), o *Azul Sinaloa*, las cuales son algunas de las 24 obras que integran su exposición *Foto-Grafía*, inaugurada el pasado 23 de mayo en la Galería 1 (planta alta) de la Antigua Academia de San Carlos (Academia 22, Centro).



Del sinaloense James Key, Víctor Flores Olea ha escrito que es un testigo y un artista de su tiempo que capta a



través de su cámara "el espacio abierto que, en ciertas ocasiones, podría llegar a parecernos distante y ajeno, aunque imprescindible como sería una panorámica de la ciudad iluminada y de noche. Pero Key no se queda en la angustia de la distorsión de las civilizaciones. Su acierto consiste en saber que la avalancha de las innovaciones deja intacta la creatividad del hombre cuando ésta es original".

Amores largos y encontrados 500 años después

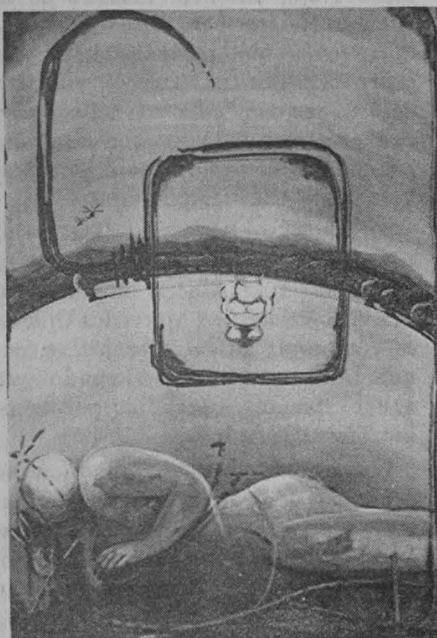
Una de las principales virtudes artísticas del colombiano José Manuel Valdés Amézquita, es su capacidad para



combinar tres manifestaciones distintas del quehacer estético: el video, la instalación y la pintura.

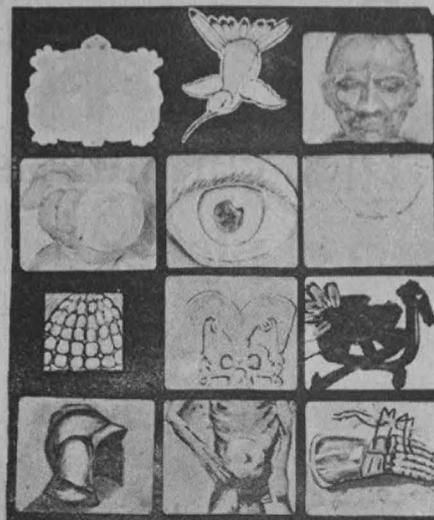
Efectivamente, en esa mezcla de imágenes fantasmagóricas y caricaturescas -donde confluyen caras famélicas, bocas inmensas, cuerpos recostados y figuras que parecen sacadas de las más hondas profundidades- que constituyen su exposición *Amores largos y encontrados 500 años después*, inaugurada también el 23 de mayo pasado en la Galería 2 (planta alta) de San Carlos, Valdés Amézquita sabe hacer coincidir las tres ramificaciones artísticas mencionadas.

Como dice Carlos Blas Galindo, "Valdés expone ejemplos clasificables



en tres géneros artísticos -el pictórico, el de las instalaciones y el del arte de la televisión- que, en los medios culturales primermundistas, si no son antagónicos, sí cuentan con elementos que los diferencian de manera absoluta".

Mientras que en el ámbito de la cultura artística occidental, continúa Blas Galindo, del que formamos parte aunque de modo periférico, la pintura continúa siendo el género más influyente y, de manera simultánea, los cultivadores de otros géneros -como las instalaciones o las imágenes videograbadas- tienden a dotar a sus productos de una real autonomía con respecto a lo pictórico, José Manuel Valdés propone no únicamente una coexistencia sino una real interacción entre sus

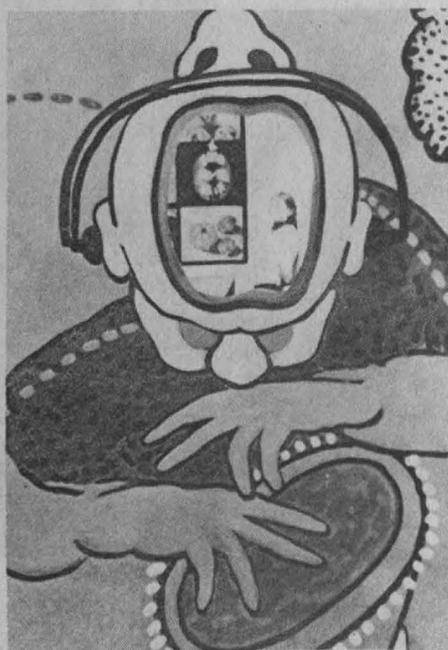


obras, las que están inscritas en los tres géneros citados.

Es, sin duda, uno de los mayores aciertos de este artista colombiano, autor de obras como *Escenario de anunciación y reencuentro*; *Atisbando camino*; *Cuando el cóndor pasa...*; o *La quena es un charquito donde sueña el viento*; mismas que integran la mencionada muestra.

Foto-Grafía de James Key y Amores largos y encontrados 500 años después, de José Manuel Valdés Amézquita, estarán abiertas al público hasta el 21 de junio próximo. □

José Martín Juárez



Diez ceramistas reunidos en el placer de la creación

Foto: Justo Suárez



El aire y la tierra, el agua y el fuego son el punto final... pero también son el principio de la creación como en el paraíso bíblico de la alfarería.

Y como el final que inicia otro principio, diez artistas presentaron sus obras en cerámica en la Sala de Exposiciones del Centro Cultural, de la ENEP Acatlán, hasta el 30 de mayo.

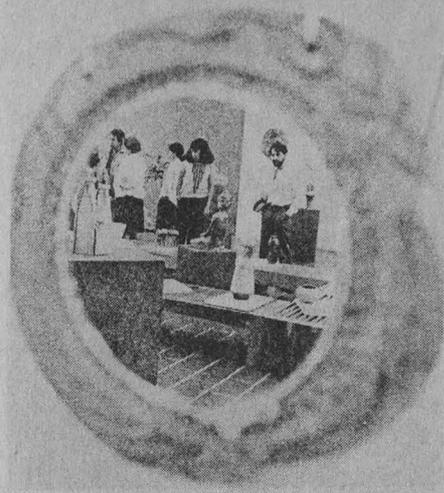
La historia de los diez artistas se remonta al año de 1977, cuando un grupo de aspirantes a ceramistas de un taller

independiente estaba decidido a encontrar su propio espacio para dar forma al barro; hacerlo hablar en cántaros, vasijas y figuras que salieran de sus manos.

En su formación, cuenta la maestra Rafaela Barajas, responsable de haber reunido a los expositores que fueron parte de aquel taller, fue fundamental la presencia y apoyo del maestro Antonio Trejo, entonces maestro de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, quien tenía como pasiones el arte y la enseñanza. Por esa razón su vivienda dejó de ser una "casa con taller" para convertirse en un "taller con casa": espacios para el torno, el vidriado y el horno para altas temperaturas.

Angeles San Juan, Angélica Trejo, Claudia Jiménez, Emma Yanes, Javier Cervantes, José Albert, Luis Mérito, Mariana Velázquez, Mercedes Ordorica y la propia Rafaela Barajas, se reúnen nuevamente demostrando que aquel esfuerzo emprendido por Antonio Trejo dio frutos.

Los artistas plásticos que ahora se presentan dedican su imaginación, talento y esfuerzo a que la cerámica continúe desarrollándose pero, sobre todo, la *Exposición colectiva, cerámicas: un*



reconocimiento a Antonio Trejo es el homenaje a quien los impulsó, a quien fue su abono y su tierra.

Sus obras tienen la característica particular de ser cerámica de alta temperatura: a partir del interés de investigar qué material podría soportar temperaturas muy elevadas para ser decorado, crearon su propio barro tomando como base al de Oaxaca. Esto los llevó a lograr mezclas para crear el barro que ha resistido hasta 1400 grados centígrados.

Los colores de las piezas expuestas varían; algunas de ellas están acabadas en vidriado, pero otras no; unas son blancas y otras rojizas, y también hay algunas oscuras. Todo ello depende de los elementos que cada ceramista le mezcle para lograr un cuerpo cerámico fuerte y rudo.

Las vasijas, los jarrones, los cántaros y demás expresiones plásticas están formadas a la alta temperatura. Diez expresiones distintas, diez artistas, diez estilos. Imaginación y talento en un continuado placer y amor por la cerámica.

De ella, la maestra Rafaela Barajas dice que hay que saber entender las obras, pero también saberlas admirar y sentir. Ver, sentir y tocar son los sentimientos necesarios frente a la cerámica, más que decir "me gusta" o "no me gusta."

Alberto Navarro





Del 3 de junio al 23 de agosto próximo se llevará a cabo el *Taller de Redacción Progresiva* en diecinueve escuelas y facultades de la UNAM el cual, se considera, atenderá una población de cuatro mil estudiantes.

Este *Taller*, organizado por la Coordinación de Difusión Cultural, a través de la Dirección de Literatura, y de la Secretaría de Extensión Académica de esta Casa de Estudios, responde a la necesidad que existe entre la comunidad universitaria de mejorar su expresión escrita, ampliar su vocabulario, desarrollar técnicas apropiadas para la comprensión de lectura y, en general, elevar la calidad de los trabajos académicos.

Durante la conferencia de prensa efectuada recientemente en el Palacio de Minería, el maestro Gonzalo Celorio, coordinador de Difusión Cultural, señaló que el *Taller de redacción progresiva* surgió a partir de una investigación que buscaba determinar el grado de eficiencia en la materia de redacción a nivel extracurricular, en el ámbito de la UNAM; la cual reveló que los esfuerzos por atender esta área han sido, a la fecha, aislados y asistemáticos.

Previamente a la organización del *Taller*, se realizaron varias pruebas piloto con objeto de diseñar un manual y determinar el mínimo de horas para sensibilizar a los estudiantes en el ejercicio de la redacción. A partir de ahí se

Taller de redacción para universitarios

La expresión escrita es un ejercicio progresivo e infinito

determinó que con 45 horas por semestre, con un profesorado con experiencia -en la materia y en lingüística aplicada- y con un sistema de supervisión adecuado, los asistentes al curso estarán capacitados para seguirse desarrollando individualmente.

Gonzalo Celorio afirmó también que "la redacción es algo que realmente no acaba por adquirirse de manera plena, sino que más bien continuamente se está perfeccionando y enriqueciendo: nadie puede decir que ya sabe redactar totalmente bien porque es un ejercicio progresivo, realmente infinito".

Entonces, añadió, lo importante es que se tengan las herramientas adecuadas para poder redactar de una manera decorosa, clara y convincente.

Al hacer alusión al lema del *Taller*, que dice "Saber redactar es saber pensar", Celorio estimó que cuando hay una buena redacción se advierte una

buena organización de ideas y una claridad de pensamiento.

Por su parte, el licenciado Eduardo Sánchez Osés, secretario de Extensión Académica de la CDC, estableció que este *Taller* se diferencia de otros, entre otras características, porque parte de "un diagnóstico objetivo del nivel de competencia lingüística de nuestros alumnos de nivel superior, además de estar evaluado por distinguidos lingüistas de esta Universidad, quienes dieron cuenta de su pertinencia y eficiencia."

En el acto estuvieron presentes, los maestros Juan López Chávez (creador, junto con el doctor Humberto López Morales, del método para el *Taller*) investigador y profesor de lingüística de la UNAM, Hernán Lara Zavala, director de Literatura, así como la licenciada Elizabeth Zamora, de la CDC.

José Martín Juárez

Radica en la cultura clásica parte de nuestra evolución

La música, poesía, danza, teatro y filosofía del mundo griego, perennes ejemplos de belleza

Con el propósito de estimular el conocimiento e interés respecto del arte clásico y sobre diversas manifestaciones culturales de dicho periodo, fue inaugurada la segunda Semana de la Cultura Clásica en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

La filosofía, música y literatura de los clásicos, son algunos de los temas que serán analizados por expertos en estas manifestaciones, teniendo como escenario numerosas actividades culturales como un concierto de música

sacra, espectáculo de danza folclórica griega, una muestra de vestuario titulada: *La moda en el mundo clásico* y hasta exhibiciones de lucha grecorromana, antecedente de la olímpica.

El doctor José Quiñones Melgoza, coordinador del Departamento de Letras Clásicas de la FFyL, señaló que la comunidad universitaria dedicada a las humanidades ha puesto de manifiesto que la perenne tradición clásica sigue

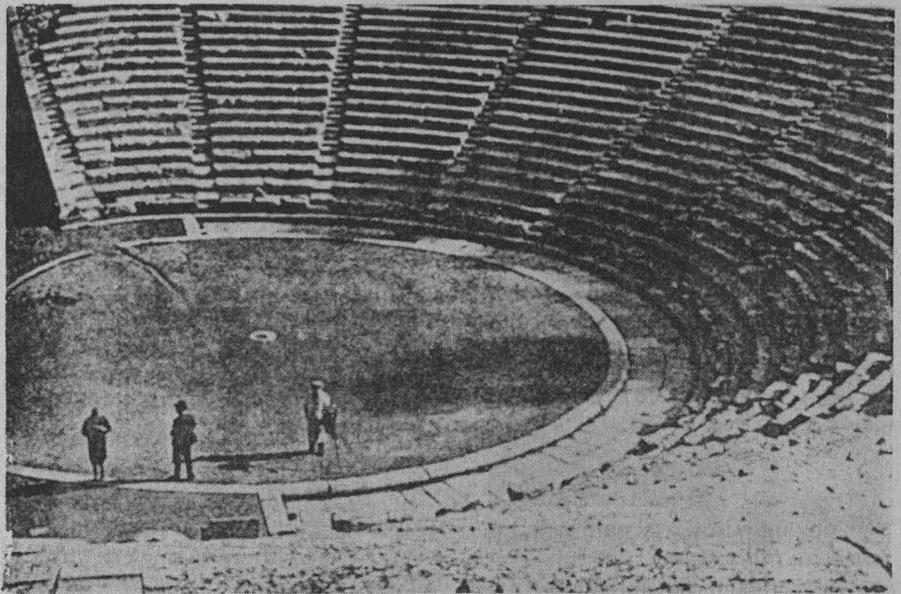
>

siendo una de las principales características en la evolución histórico-cultural de México.

Al dictar la conferencia inaugural: *El placer en la filosofía*, el doctor Francisco Aguirre Sala, profesor de la Facultad, recordó las tres grandes definiciones que sobre este concepto surgieron en la antigüedad clásica: el bien absoluto de la vida; estado neutro entre el goce y el dolor, y génesis perpetua.

En la primera definición se considera al placer no sólo como un bien, sino como el mayor o el único en la vida. Poseerlo conlleva la existencia placentera, armónica y equilibrada, como las razones de ser en la conducta de los hombres.

La definición de placer como estado neutral, apuntó Aguirre Sala, gozó de muchos matices entre los filósofos griegos, quienes básicamente lo señalaban como un sentimiento de imperturbabilidad. Satisfacer una necesidad, pensaban, no es el máximo bien, ni



siquiera es deseable, porque presupone una insuficiencia y, por lo tanto, un mal.

La tercera gran definición tuvo como principal exponente a Platón. El se refería al placer como efecto de una acción, o una acción en sí mismo.

Señalaba al hombre como dualidad en todos los aspectos, por lo que dividía a los placeres en malos y buenos, falsos y verdaderos, puros e impuros, argumentó el doctor Francisco Aguirre. □

Rosa María Gasque

Puede sustituir la literatura al psicoanálisis, Silvia Molina

Leer por placer y no de manera obligada, principio que necesitamos inculcar en los niños y jóvenes

"De alguna manera siempre estoy presente en mi literatura, porque he inventado lo que me hubiera gustado vivir en la realidad", confesó Silvia Molina, quien más que dictar una conferencia dentro del ciclo *Ciencia, comunicación y modernidad*, platicó con los estudiantes reunidos en el auditorio Javier Barros Sierra, de la Facultad de Ingeniería, sobre su afición, gusto e inicio literarios.

Dijo que sintió la afición literaria hasta que cursaba preparatoria. En los niveles educativos anteriores "me obligaban a leer, lo que me hizo oborrecer a los autores clásicos porque no entendía el lenguaje. El gusto fuerte le llegó

cuando descubrió a José Agustín, situación que no es privativa, ya que lo mismo sucedió con otros escritores actualmente afamados.

Con los libros de José Agustín me sentí parte de las obras o me reflejaba en algunos personajes. "En ello radica el gusto por la literatura, cuando uno se siente parte de ella, lo que nos permite mayor comprensión".

La autora de *La familia vino del norte* y *Dicen que me casé yo*, opinó que no se debe leer por obligación, porque la lectura es placer. "Ese principio debería inculcarse en los niños.

"La literatura nos cambia la vida. Cuando se lee tenemos una sensación

totalmente distinta de la vida. Incluso sirve para sustituir al psicoanálisis, porque nos reconocemos en la lectura cuando nos vemos a nosotros mismos y a nuestro entorno".

El oficio

El trabajo del escritor es el de rehacer el lenguaje verbal en el escrito,



agregó Silvia Molina, quien señaló que "los escritores transforman su propia experiencia y la de los demás manteniendo la frescura del lenguaje cotidiano. Para lograrlo, el escritor debe leer mucho".

Ella fue ganadora, en 1977, del *Premio Xavier Villaurrutia*. Posteriormente abandonó sus estudios en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, para inscribirse en la carrera de letras, de la Facultad de Filosofía, donde actualmente es maestra de Literatura Prehispánica.

El predominio de la cultura y cine estadounidense en nuestro Continente Americano es resultado de la decadente situación por la que atraviesan las producciones en varios países de América Latina, opinó Santiago Alvarez, director del noticiario del Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográfica (ICAIC).

A lo anterior se agrega la falta de materia prima, producto del desmoronamiento del titulado "campo socialista", que ha ocasionado que países como Brasil y Argentina registren una mínima producción cinematográfica.

En el primer caso, se ha cerrado Brasfilm, por lo que no se podrá producir un solo pie de película. El cine argentino, por otra parte, decayó de 40 realizaciones de ciencia ficción por año, a tan sólo cuatro.

Sin embargo, esto no va a impedir que naciones como México y Cuba impulsen las coproducciones. "En nuestras pantallas -dijo- seguiremos apreciando realizaciones netamente cubanas y, claro está, de México, país que en la actualidad está produciendo casi un centenar de películas anuales".

Para Santiago Alvarez, la crisis económica en América Latina ha fracturado la industria cinematográfica de la región y, por consecuencia, su individualidad cultural, imponiéndose la hegemonía "yanqui".

Santiago Alvarez advirtió que a pesar de que hace cien años se inventó el cinematógrafo, solamente tres o cuatro naciones de América Latina producen

La literatura ofrece posibilidades de conocimiento y progreso; por ello, en algunos países los libros son considerados como materiales peligrosos; de ahí la influencia y responsabilidad del escritor, quien debe dedicarse a su oficio con total disciplina, consideró Silvia Molina.

En otra parte de la charla afirmó que los escritores de su generación son privilegiados, debido a que tienen mayor contacto con los jóvenes. "Es una generación de encuentro con la historia que, surgida de una educación basada

en la historia oficial con personajes divididos en buenos y malos y otros muchos ignorados, retoman a la historia y la cuentan con veracidad a través de un lenguaje entendible. Es una generación cuyo principal interés es el ser humano".

Para rematar la plática, la escritora y maestra sugirió leer libros "que atraen al lector, obras divertidas que bien pueden encontrarse en la literatura mexicana contemporánea". □

María Dolores Martínez Verganzo

En decadencia, la producción de cine en América Latina

México es el país que tiene más realizaciones en el continente; Brasil y Argentina, rezagados

películas de calidad. Por tal razón, en los países del área ha predominado el cine estadounidense; modulándose, a través del mismo, la cultura de estos pueblos.

Luego de calificar a nuestro país como uno de los principales realizadores del Continente, el director de noticiarios del ICAIC se declaró admirador innato del cine mexicano. "Siempre me han gustado las películas de Cantinflas, Tin-Tan y Arturo de Córdova".

Respecto a las producciones chicanas, el cineasta cubano dijo: "me gusta su espíritu rebelde", pues denota que ese grupo conforma un pueblo independiente y apartado del estadounidense.

El intercambio de material cinematográfico en América es otro de los problemas agudos que tenemos que sortear, dijo. Entre ellos destaca la exhibición y distribución de películas, que no está en nuestras manos resolver por injerencias e intereses ajenos a nosotros mismos.

No hace mucho, especialistas de América Latina se reunieron con el propósito de lograr, entre otras cosas,

la integración cultural de nuestros países y llevar a cabo políticas de distribución y exhibición de las películas trabajadas en cada una de las naciones del Continente.

Actualmente, el realizador Santiago Alvarez imparte un curso sobre cine documental en la Dirección General de Televisión Universitaria. Al respecto, dijo estar contento de encontrarse en un país con la tradición cinematográfica más importante en Latinoamérica.

Al hacer un análisis del cine documental en su país, el periodista señaló: "creo que éste es aún discriminado en todas partes, pese a su extraordinaria calidad". Esto se debe a los críticos del cine de ficción, que no le han otorgado la atención suficiente a este género.

Tras de indicar que sólo existen dos tipos de cine: el bueno y el malo, "no hay más", Santiago Alvarez estimó que en la actualidad la producción de películas está aunada a la economía de cada nación; pero, sobre todo, a la lucha por lograr su consolidación como "séptimo arte". □

Raúl Correa López

Magna obra de Agustín Basave

Vocación y estilo de México, síntesis de la cultura nacional

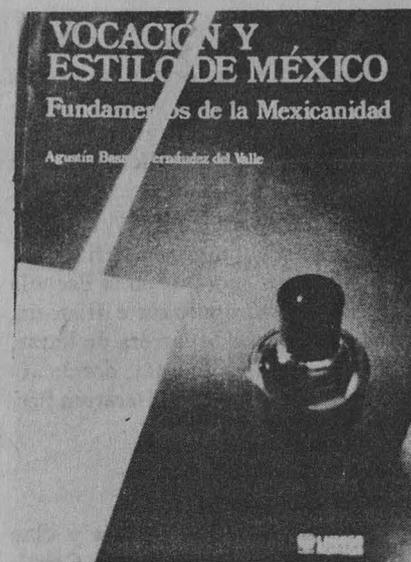
En mil quinientas páginas, el autor rescata valores significativos y constantes históricas mexicanas

Diez años ininterrumpidos de esfuerzo, combinados "a golpes de entusiasmo", con una visión de México a la distancia, con las opiniones sobre el país en el extranjero, con el perfil que de México tiene su pueblo...

Diez años en que tres sexenios han dejado su huella en México; una década de labor resultado de la combinación de la fruición y la ternura; de un profundo amor por México y de un vasto conocimiento "porque no se puede amar lo que no se conoce", han dado por resultado una obra magistral por su extensión y contenido: *Vocación y estilo de México, fundamentos de la mexicanidad*, del doctor Agustín Basave Fernández del Valle.

Presentado en el magnífico recinto de la Casa Universitaria del Libro de la UNAM, este texto, dijo su autor, es una obra integral, no "monografías yuxtapuestas"; es una síntesis integrada de la cultura mexicana en todos sus ámbitos; sus raíces, el choque de dos pueblos distintos y los elementos que el nuevo México conserva de cada uno de ellos, todo por medio de un hilo conductor: la vocación y el estilo nacionales.

México es una realidad nueva que no se reconoce ni en el español ni en el indio; México es un mestizaje cultural, más que racial; es el resultado de un encuentro de dos culturas, más que de una conquista. Los europeos descubrieron América, los americanos fue-



ron invadidos, más que conquistados, y como muestra está el enriquecimiento de la lengua española con americanismos y nahuatlismos; la región, al igual que las costumbres, son el modo de México.

Pero ¿qué es México?, se cuestiona Basave, doctor en Derecho y en Filosofía reconocido mundialmente. México es una sociedad natural humana, un estilo de cultura; "México existe porque existe lo mexicano, y lo mexicano es por la existencia de los mexicanos". Y lo mexicano está en el mundo de la cultura, es una expresión concreta de lo humano, un estilo colectivo de vida, un modo de ser mexicano y de ser hombre.

El libro rescata valores significativos y constantes históricas mexicanas fuera de los defectos que nos han sido atribuidos como "características nacionales", pero que pueden encontrarse en cualquier parte del mundo: machismo, fraude o flojera. México es una realidad multifacética que tiene como constantes históricas "la religiosidad, el amor por lo bello, el barroquismo y el sentido del humor", floreciente en todos los niveles sociales. En México se extiende el imperio del espíritu sobre el de lo material; así, el estilo de ser del mexicano es libre.

El doctor Basave Fernández, prolífico autor de más de 25 libros en las



Roger Bartra, Carmen Cervera y Agustín Basave.

áreas de filosofía, derecho, literatura y educación, sostiene en la obra presentada que nuestro país vive una crisis inocultable tanto para los mexicanos como para los extranjeros; sin embargo, se habla demasiado de la crisis económica, y poco de la moral. "Quien aplica sólo el fenómeno económico, ni siquiera lo conoce, pues está imbricado en lo social, en lo psicológico, en lo moral... sólo una visión filosófica del conjunto nos puede llevar a las causas primeras, a los principios últimos de la crisis".

Hay una manifiesta falta de solidaridad en los mexicanos, el individualismo exacerbado nos lleva a extremos que

nunca antes, desde la Revolución, habíamos llegado. Por ello es urgente restablecer la significación esencial y el más hondo sentido del concepto Patria.

Y convoca el humanista: "basta de tremendismo. Es la hora de entregarse a la reconstrucción de la Patria en crisis, la cual todos, en mayor o menor grado, hemos provocado. La solución a esta situación está en manos de todos".

En la presentación del libro, la doctora Carmen Cervera, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, señaló que la obra es "una suma de la mexicanidad" compilada en mil 500 páginas; un rescate objetivo de lo mexicano para proyectarlo al exterior.

En la obra, dijo, se hace patente la vocación histórica de México, que por sus valores espirituales jugará un papel de "conciencia del poder" en el contexto internacional futuro.

Por su parte, la maestra Lourdes Suárez comentó que el libro ofrece una visión positiva de la identidad mexicana, "tan confusa entre los propios mexicanos". Resaltó los capítulos que destacan la obra de los evangelizadores españoles, "que en la actualidad no valoramos como se debiera, pero que aquí se abordan de manera magistral". □

María Dolores Martínez

Ante las constantes necesidades informativas de investigadores y estudiantes interesados en la producción artística de la época colonial, es importante contar con las más completas documentaciones que la refieran. Así, *Imaginería Virreinal*, recientemente presentado en la Casa Universitaria del Libro, será un imprescindible recurso de consulta.

Es una recopilación de los trabajos presentados en el seminario de escultura *Esplendor virreinal: Guatemala y México*, que en 1987 se llevó a cabo en el convento de Tepetzotlán, bajo los auspicios del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM y el Museo Nacional del Virreinato, organismos que también se encargaron de publicar el libro.

Esta recopilación inicia una estrecha y valiosa colaboración que es reflejo categórico de dos instituciones que han logrado amalgamar esfuerzos e intenciones, según se lee en la presentación.

El contenido.

En su artículo *Problemas y enfoques en el estudio de la escultura novohispana*, Jorge Alberto Manrique destaca las principales piedras de toque en el terreno de la escultura: las

Rescata Imaginería virreinal el olvidado arte de la Colonia

múltiples transformaciones que sufre este tipo de obras con el paso del tiempo, el fechamiento, los cambios del gusto artístico y su relación con los escultores, entre otros tópicos.

Xavier Moysén interviene con un estudio referente a la escultura de pasta de caña y piedra, de gran relevancia en la producción escultórica del siglo XVI, en el que destaca el origen prehispánico de tal técnica.

El intrincado y poco conocido campo de las ordenanzas de entalladores y escultores, así como los problemas que representa la intervención, en una sola pieza, de varios especialistas, como escultores, arquitectos y doradores, son aspectos tratados por Rogelio Ruiz.

Sería largo enumerar todos los artículos compilados en *Imaginería virreinal*; pero es menester decir que realmente hacía falta una publicación que abordara con distintos enfoques al arte colonial, desplazado injusta-

mente por la visión vasconcelista de la historia. □

Ramón Martínez de Velazco





Obra de Luis González y González
Pueblo en vilo sustentará una
 nueva forma de hacer historia

El reconocido estudioso mantiene una posición contraria a la historia acartonada, llena de lugares comunes y repetitiva

Thomas Benjamin ve en el desayuno de los zapatistas en Sanborns, el año de 1914, una alegoría de la conquista del centro por las regiones, porque ese episodio muestra la significación del aspecto regional de la Revolución Mexicana. Por su parte, Frank Tannenbaum decía, en 1933, refiriéndose a ésta, que no había sido una revolución nacional en el sentido de que no estalló en todo el país al mismo tiempo.

Dos niveles, uno internacional y otro nacional, impactarán los enfoques regionales de la historia: por un lado, la crisis de los paradigmas teóricos que afectaron de manera particular a los países europeos y, por el otro, la imposibilidad de mantener ante un mundo en constante cambio versiones explicativas de la historia nacional, realizadas en momentos en que el proceso de institucionalización requería el reforzamiento de ciertos mitos y pasajes que alentarán la historia oficial.

Con la publicación de *Pueblo en vilo/Historia de San José de Gracia*, de Luis González y González, en 1968, se ha dado el primer paso en firme para combatir la historia acartonada y llena de lugares comunes que no hace sino repetir en un sentido cronológico los acontecimientos que refuerzan nuestra débil concepción del nacionalismo; aunque, desde luego, hay excepciones, como Jesús Silva Herzog o Arnaldo Córdova, en México, y en el extranjero Tannenbaum o Womack -que en ese mismo año publica *Zapata y la Revolución Mexicana*-, que pretendieron rescatar el verdadero sentido de nuestra historia.

"En ese año de sorpresas y de anuncio de una nueva generación que buscará interpretar la historia desde otras

perspectivas, se unirá Cockroft con su libro *Precursores intelectuales de la Revolución mexicana*", señaló el conocido ensayista Carlos Martínez Assad al abordar el tema *Historia regional*, dentro del ciclo *El historiador frente a la historia*, efectuado recientemente en el IIH-UNAM. Sin haber buscado conscientemente una propuesta común, agregó el investigador del IIS, los tres libros mencionados demostraron la importancia de las regiones en los procesos históricos del país, siendo Michoacán, Morelos y San Luis Potosí referencias imprescindibles para la nueva historia que se estaba escribiendo, "una historia que daba lugar a varias historias, tantas como espacios identificables política, cultural, social o geográficamente podían distinguirse".

Womack escribió que "durante la campaña presidencial de 1909-1910 y con la revolución maderista, a menudo varios héroes locales se convirtieron en figuras de prominencia nacional", escribieron sus memorias o su vínculo con la Revolución, siguiéndoles una pléyade de historiadores "amateurs" interesados en exaltar la participación de su pueblo o provincia en ese proceso, trabajos éstos que tienen vigencia, añadió Assad, en la medida que alentarán al cronista local para continuar registrando los hechos que los impactaron.

"La historia regional se nutre de esa herencia que, sin embargo, se institucionalizará con la formación del Instituto de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, dependiente de la Secretaría de Gobernación, durante el régimen de Adolfo Ruiz Cortines, donde se elaboraron monografías de la participación de propiamente todos los estados en la Revolución

Otra muestra del largo camino recorrido es la compilación *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, publicada por la UNAM y Nueva Imagen en 1979; en ese mismo año el propio Martínez Assad publica *El laboratorio de la Revolución, el Tabasco garridista*, y Roana Falcón acaba de publicar *El agrarismo radical en Veracruz*.

Los nuevos estudios aportaron en 1968 ya no sólo la historia de los vencedores, sino también la de los vencidos, aceptándose así entre los académicos la importancia de la historia independientemente de que tal o cual caudillo, cacique, líder o movimiento se ubicara al lado del poder, lo que dio pie a todo tipo de planteamientos. "Desde entonces se tiene una historia más rica y menos esquemática, y se amplió el mapa nacional, mostrándose así que la Revolución, aunque vino del norte y se arraigó en el centro, no era exclusiva de esas regiones", apuntó Assad.

En ese sentido, Thomas Benjamin distingue muchos "méxicos" y concede una tradición importante a los estudios locales sobre la Revolución, en particular en aquellos lugares como Morelos o Chihuahua, donde tuvo especial arraigo. Así, la Independencia, la Reforma o el Porfiriato han sido motivo de análisis desde la perspectiva regional, tanto en textos como en artículos publicados en todo el país, lo que motivó realizar el *Primer concurso de investigación regional*, convocado el año pasado por la Dirección de Publicaciones del Conaculta.

"La historia regional ha alcanzado un clímax que estamos viviendo, con lo cual se puede afirmar que se trata de una especialidad que ha llegado a su madurez y que es una aportación de los historiadores mexicanos para el enriquecimiento de la historia", concluyó.

Ramón Martínez de Velasco

La contaminación ambiental, tema de la revista *Ciencias*

Hay que olvidar los intereses particulares y monitorear con realismo, se recomienda

El último número de la revista *Ciencias*, correspondiente al mes de abril, está dedicado al tema de la contaminación ambiental. En su editorial subyace la pregunta en el sentido de que si la información emitida por la Sedue respecto a los monitoreos de los niveles de contaminación existentes en nuestra ciudad son reales o disfrazados, y se pronuncia por una mejor información al respecto: no es posible continuar ocultando las cifras en estos terrenos si se quiere detener el deterioro del aire de la que fuera la "región más transparente".

En el grueso de los artículos se destaca que los automóviles, junto con las industrias, son los dos factores que más contribuyen al incremento de la contaminación atmosférica. Y que desde hace casi dos décadas existen abundantes planteamientos oficiales para enfrentar el problema. El gobierno sabe qué hacer pero ha fallado el cómo. "La voluntad política para ejercer medidas es todavía muy débil frente a los intereses particulares".

En el artículo denominado *La grave contaminación atmosférica de la Ciudad de México*, firmado por Jorge Legorreta, del Centro de Ecodesarrollo, se afirma que sólo en 1989 se emitieron a la atmósfera 14 mil toneladas de contaminantes al día, la mayor cantidad de emisiones en una ciudad, a nivel mundial.

En ello, los automóviles contribuyen anualmente con el 75 u 85 por ciento del total de los contaminantes; la industria, con el 13 por ciento. Las fuentes principales son las plantas de cemento Toltteca y Anáhuac, las termoeléctricas Jorge Luque y Valle de México, y más de 60 industrias siderúrgicas, químicas y de papel, entre las cuales emiten el 30 por ciento del bióxido de azufre que se

monitorea. Sólo una cuarta parte de las industrias cuenta con equipo anticontaminante, pero en muchos casos es ineficiente o no está operando.

Legorreta asocia al incumplimiento de las medidas establecidas oficialmente con los niveles de contaminación que rebasan las normas límite la mayor parte del año, y advierte que de continuar con la tendencia ascendente registrada últimamente, se prevé que a más tardar en tres lustros tendremos una catástrofe similar a la de otras ciudades.

Exequiel Ezcurra, del Centro de Ecología, establece en su artículo *Las inversiones térmicas*, que éstas ocurren en todos los países del mundo durante el invierno, pero que el problema en la cuenca de México es más grave por los altos niveles de contaminación atmosférica y podrían ocasionar severos daños en la población. "El riesgo entonces no es la inversión como tal, sino la inversión en un área donde las concentraciones de contaminantes son elevadas".

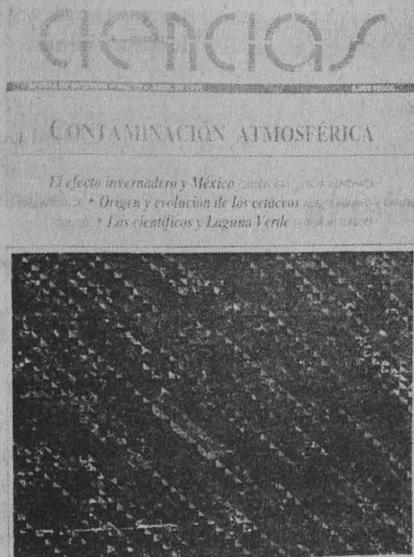
Explica que la inversión térmica se

debe al enfriamiento del aire y su falta de movilidad, lo cual hace que las partículas suspendidas en la atmósfera "bajen" y se mantengan estables hasta que la temperatura vuelva a subir. El aire frío funciona como un líquido, es más denso y pesado que el aire caliente y en días de inversión, dadas las condiciones orográficas de la ciudad, la cuenca funciona como recipiente de contaminantes. Contrariamente a lo que se piensa, el autor aclara que mientras más baja esté la inversión más pronto se "romperá". Sin embargo, se pregunta: ¿qué pasaría si en un invierno particularmente frío el sol no alcanzara a romper la inversión durante la mañana y se continuaran acumulando contaminantes sobre la cuenca durante el día?

Tras destacar que es necesaria una mayor información sobre la cantidad de partículas suspendidas en el aire, en el artículo referente al tema, Vicente Fuentes Gea, del Posgrado de la Facultad de Ingeniería, establece que el problema de las altas concentraciones de partículas suspendidas y su tendencia a crecer debe atenderse con la misma prioridad como en caso del ozono, debido en primer lugar a las propiedades tóxicas de la gran cantidad de compuestos que contienen; y en segundo, porque pueden ser acumulados en el organismo humano y tener efectos crónicos sobre la salud.

Fuentes Gea señala algunos aspectos que se deben atender prioritariamente para abatir la contaminación, entre los cuales destaca el aplicar extensivamente los reglamentos vigentes en esta materia, sobre todo en el caso de las industrias, muchas de las cuales deberán ser descentralizadas; producir y distribuir combustibles de mejor calidad y con bajos contenidos de azufre; nuevas normas técnicas para la industria química y de sustancias tóxicas de alto riesgo; desarrollar e instrumentar un plan integral de transporte colectivo que haga eficiente y suficiente la transportación masiva, de manera que ésta sea una alternativa real al transporte individual. □

Juan Marcial



Instituto de Fisiología Celular

El Instituto de Fisiología Celular, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de esta Universidad, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en esta convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$2,001,808, en el área de Bioenergética de la Regulación del Metabolismo Intermedio, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
- Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar un proyecto sobre el Papel de la actividad metabólica mitocondrial del hepatocito y del metabolismo del tejido conectivo en la regeneración hepática.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar por escrito su inscripción en la Secretaría Académica del Instituto, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañada del *Curriculum vitae* y de las copias de los documentos que lo acrediten.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha en que se celebrarán las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el referido estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 30 de mayo de 1991

El Director

Doctor Antonio Peña Díaz

Facultad de Ingeniería

La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 43, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico, así como el artículo 61 del Reglamento General de Estudios de Posgrado, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto para ocupar la plaza de Profesor de Carrera no definitivo en la División de Estudios de Posgrado que se especifica a continuación:

Una plaza de Profesor Titular "B" de tiempo completo en el

área académica de Comunicaciones y Control Automático, con un sueldo mensual de \$2,257,472, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- a) Tener título de doctor
- b) Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en visión de robots "etológicos y computacionales"
- c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Crítica escrita del programa de estudios o de investigación en el área de visión y en modelos de redes neuronales
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas
- c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Jefatura de la División dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria, una solicitud por escrito acompañada de la siguiente documentación:

1. Curriculum vitae por duplicado.
2. Copia del acta de nacimiento.
3. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos, así como de los trabajos y, en su caso, de publicaciones.
4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y de condición migratoria suficiente.
5. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

El secretario de la Comisión Dictaminadora les comunicará las fechas de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, se darán a conocer los resultados de este concurso.

Nota: Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben prestar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre cuatro y cinco horas entre las 8 y las 14, y de tres a cuatro, entre las 16 y las 21 horas, de lunes a viernes.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 30 de mayo de 1991

El Director

Ingeniero José Manuel Covarrubias Solís

Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología

El Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología, en Cuernavaca, Morelos, con fundamento en los artículos 38, 44, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de

oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular "C" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$2,574,000, en el área de Bioquímica: Propiedades y características de la membrana plasmática del espermatozoide.

Bases:

- 1) Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalente.
- 2) Haber trabajado cuando menos seis años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.
- 3) Haber publicado trabajos que acrediten la trascendencia y alta calidad de sus contribuciones a la docencia, a la investigación o al trabajo profesional de su especialidad, así como su constancia en las actividades académicas.
- 4) Haber formado profesores o investigadores que laboren de manera autónoma.
- 5) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

Presentación de un programa de investigación y crítica del mismo.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud y entregar la documentación correspondiente a la Dirección del Centro, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de la prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Cuernavaca, Morelos, a 30 de mayo de 1991

El Director

Doctor Francisco Bolívar

Instituto de Biología

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$1,152,448, para trabajar en la computarización de datos de la Colección de Plantas Vivas y de los Laboratorios de Cultivo de Tejidos Vegetales, Etnobotánica y Taxonomía del Jardín Botánico, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

- a) Someterse a un examen teórico-práctico para que demues-

tre sus conocimientos sobre el uso de base de datos, de taxonomía numérica y de procesamiento de textos, usando los programas Lotus 123, Word Perfect(5) y MVSP

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, con sueldo mensual de \$1,152,448, para trabajar en el área de Etnobotánica del Jardín Botánico, con particular énfasis en el manejo de colecciones etnobotánicas históricas de México y de sistemas agrícolas tradicionales en los estados de Puebla y Veracruz, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

Prueba:

- a) Someterse a un examen teórico-práctico para que demuestre sus conocimientos sobre la contribución de Edward Palmer al conocimiento etnobotánico de México y la agricultura tradicional en la Sierra Norte de Puebla.

Para participar en este concurso los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados de este concurso.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 30 de mayo de 1991

El Director

M en C Antonio Lot Helgueras

Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

El H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "B" de tiempo completo interino, con un sueldo mensual de \$1,627,748, en el

área de Epidemiología, correspondiente al Ciclo Académico I, de los módulos La Salud del Hombre y su Ambiente, Crecimiento y Desarrollo Intrauterino, Parto, Puerperio y Periodo Prenatal, Crecimiento y Desarrollo Extrauterino, de la carrera de Médico Cirujano, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Pruebas:

a) Crítica escrita a los módulos correspondientes al Ciclo Académico I, del programa de estudios vigente

b) Plan de trabajo en el que se precisen las actividades docentes, de investigación y de apoyo al área, a desarrollar en el plazo de un año

c) Desarrollar un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas, asignado por la Comisión Dictaminadora

d) Interrogatorio sobre el contenido de las pruebas mencionadas y sobre conocimientos generales del área de su aptitud y compromiso para ser profesor de carrera

Requisitos:

I. Currículum vitae, por duplicado.

II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.

III. Copia del acta de nacimiento, por duplicado.

IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente (FM-III), por duplicado.

V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México.

VI. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en el Departamento de Asuntos del Personal Académico de la Escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción para este concurso se les comunicará si su solicitud ha sido admitida y, de ser el caso, las fechas en que se celebrarán las pruebas, así como el tema del programa a desarrollar.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la Escuela, se dará a conocer la resolución dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 30 de mayo de 1991

El Director

Doctor Benny Weiss Steider

Nota aclaratoria:

En las convocatorias pertenecientes a la Facultad de Ingeniería, publicadas en *Gaceta UNAM*, en su número 2561 del día 13 de mayo del año en curso, aparecen los siguientes errores y omisiones:

- En la página número 26 para la plaza de Profesor Titular "A"

de tiempo completo en el área de Comunicaciones y Procesamiento Digital de Señales, los dos últimos documentos que se solicitan se publicaron de manera incompleta, debiendo mencionarse lo siguiente:

4. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

5. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

- En esa misma página, en la plaza de Profesor Asociado "A" de tiempo completo en el área de Física, en los documentos que se solicitan faltó mencionar también el número cinco arriba señalado.

- En la página número 27 en la descripción de seis plazas de profesor de carrera:

1. Al iniciar el primer párrafo,

Dice: "La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 41, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico,..." y

Debe decir: "La Facultad de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 40, 41, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico,..."

2. Al finalizar el primer párrafo, en el penúltimo renglón se menciona que van a ser ocupadas en la División de Ciencias Básicas, debiendo ser en la División de Estudios de Posgrado.

3. Asimismo, al describir la cuarta plaza se menciona como asociado y debe ser titular.

4. En las Bases, en la segunda

Dice: "Para titular "C":

a) Tener grado de maestro.

b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación en la materia o área de su especialidad.

c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Debe decir: "Para asociado "C":

a) Tener grado de maestro.

b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos de manera sobresaliente."

Asimismo en la tercera se menciona como asociado "A" y debe ser titular "A".

5. En las pruebas para la cuarta plaza de asociado "C" en el inciso b):

Dice: "b) Exposición escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente" y

Debe decir: "b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas".

6. Al final de las pruebas y al iniciar el siguiente párrafo se omitió una frase que debe decir: "Para participar..."

Finalmente en la página número 29 de la última convocatoria, al término de ésta se omitió una nota que debe decir:

"Nota: Los seleccionados mediante este concurso para ingresar a la Facultad de Ingeniería deben presentar sus servicios en horario discontinuo con opciones entre cuatro y cinco entre las 8 y las 14 horas y de tres a cuatro entre las 16 y 21 horas, de lunes a viernes."

■ BECAS

Egipto. Curso sobre desarrollo de la piscicultura y análisis de proyectos dirigido a profesionales en el campo de las ciencias naturales. *Duración:* 15 de septiembre al 15 de diciembre de 1991. *Lugar:* El Cairo. *Organismo responsable:* Centro Egipcio Internacional para la Agricultura. *Idioma:* español. La beca cubre gastos de inscripción, alimentación y hospedaje, apoyo económico adicional y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de tres años en el área; edad máxima 40 años. *Fecha límite:* 10 de junio de 1991.

Venezuela. Estudios de posgrado en química dirigidos a profesionales en el campo de la química o áreas afines. *Duración:* 2 años, a partir de septiembre de 1991. *Lugar:* Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Venezuela. La beca cubre gastos de inscripción y manutención, seguros médico y hospitalario y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional legalizado por la Embajada de Venezuela; dominio del idioma inglés. *Fecha límite:* 5 de junio de 1991 (2o. aviso).

Colombia. Curso sobre sensores remotos aplicados a levantamientos ecológicos y vegetales dirigido a profesionales en el campo de las ciencias naturales. *Duración:* 12 semanas, a partir del 20 de agosto de 1991. *Lugar:* Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Bogotá. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Colombia. La beca cubre gastos de inscripción, alimentación, hospedaje, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de dos años en el área de recursos naturales; conocimientos para traducir y leer textos en inglés técnico. *Fecha límite:* 17 de junio de 1991 (2o. aviso).

Estados Unidos. Seminario sobre planificación y elementos de estaciones satelitales terrestres para servicios internacionales numéricos dirigido a profesionales en el campo de las ingenierías o áreas afines. *Duración:* 27 de septiembre al 4 de octubre de 1991. *Lugar:* Boston, Massachusetts. *Organismos responsables:* OEA y CITEL. *Idioma:* inglés. La beca cubre

asignación diaria para manutención y transporte aéreo. *Requisitos:* experiencia en planificación, administración u operación de sistemas internacionales por satélite, en estaciones terrestres de satélites o en mantenimiento de sistemas numéricos por satélite para servicios internacionales y líneas privadas. *Fecha límite:* 5 de junio de 1991.

Estados Unidos. Programa de Becas Fulbright para estudios de doctorado dirigido a profesionales interesados en las áreas de medio ambiente y recursos naturales; ciencias de la ingeniería; computación, robótica y telecomunicaciones; biotecnología y alimentos; agronomía; ciencias de la tierra; ciencias del mar; ciencias de materiales. *Duración:* año académico 1991-1992. *Lugar:* instituciones académicas o de investigación de los Estados Unidos. *Organismos responsables:* CONACYT, Fundación Fulbright e Instituto de Educación Internacional. *Idioma:* inglés. Se otorga beca-crédito para gastos de manutención, seguro médico y exención de colegiatura. *Requisitos:* título de maestría; no haber iniciado estudios de doctorado en instituciones nacionales; contar con compromiso de trabajo en la institución postulante al término de los estudios; certificado de dominio del idioma inglés (TOEFL); edad máxima 35 años. *Fecha límite:* 14 de junio de 1991 (2o. aviso).

República Federal de Alemania. Curso sobre sector juvenil y trabajo social dirigido a profesionales en el campo de la pedagogía, trabajo social y áreas afines. *Duración:* abril a julio de 1992. *Organismo responsable:* Programa Internacional de Estudios (ISP) de la RFA. *Idioma:* alemán. La beca cubre gastos de alimentación y hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área de rehabilitación; edad máxima 40 años. *Fecha límite:* 13 de junio de 1991 (2o. aviso).

Turquía. Capacitación colectiva en el campo de la industria del hierro y el acero dirigida a ingenieros químicos o metalúrgicos. *Duración:* 2 de septiembre al 22 de noviembre de 1991. *Lugar:* Eregli. *Organismo responsable:* Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). *Idioma:* inglés. La beca cubre gastos de

alimentación, hospedaje, y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de un año; edad máxima 35 años. *Fecha límite:* 7 de junio de 1991 (2o. aviso).

Corea del Sur. Estudios e investigaciones en humanidades, ciencias sociales, artes y relaciones culturales, políticas y económicas entre Corea y países de América Latina y el Caribe dirigidos a profesionales en el campo de las humanidades o ciencias sociales. *Duración:* 6 meses, a partir de marzo de 1992. *Lugar:* instituciones educativas en Corea del Sur. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Corea. *Idioma:* inglés. La beca cubre asignación mensual para manutención y transporte aéreo. *Requisitos:* estudios de maestría en los campos señalados; haber iniciado estudios de doctorado o especialización en el área; dominio del idioma inglés. *Fecha límite:* 13 de junio de 1991 (último aviso).

Japón. Curso de capacitación sobre ingeniería ambiental (control de la contaminación del agua) dirigido a profesionales en el campo de la ingeniería. *Duración:* 9 de septiembre al 1 de noviembre de 1991. *Lugar:* Departamento de Calidad del Agua, Administración del Medio Ambiente, Tokyo. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* inglés o japonés. La beca cubre gastos de alimentación y hospedaje, apoyo económico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área mínima de tres años, edad máxima 40 años. *Fecha límite:* 13 de junio de 1991 (2o. aviso).

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.



Dirección General de
Intercambio Académico

Plantel Acatlán

En marcha los V Juegos inter ENEP y Fes Cuautitlán

Foto: Raúl Sosa



Aspecto de la ceremonia inaugural.

Con la participación de los equipos representativos de atletismo, basquetbol, futbol, tae kwon do y

vólibol de los cuatro planteles de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales y de la Facultad de Es-

tudios Superiores Cuautitlán, el pasado viernes, en la ENEP Acatlán se pusieron en marcha los V juegos deportivos de este sistema educativo universitario.

Con la presencia del doctor Tomás Garza, en representación del rector de la UNAM, doctor José Sarukhán, así como de los cinco titulares de los cuatro planteles de la ENEP y de la FES Cuautitlán, del subdirector de deportes de la DGADyR, el director de la ENEP Acatlán dio la bienvenida a los contingentes deportivos y los conminó a realizar su mejor esfuerzo en las distintas competencias en las que participarán.

Por su parte, la licenciada María de Lourdes Gómez, coordinadora de Extensión Universitaria de la ENEP Acatlán, resaltó las bondades de las actividades físico deportivas que se practican dentro de las ENEP y la FES Cuautitlán, y exhortó a los participantes a respetar las reglas que la regirán.

Por parte de los deportistas, el medallista centroamericano y seleccionado nacional de atletismo, Darío Ruiz, hizo el juramento deportivo en representación de los participantes en estos V Juegos, que se desarrollarán del 24 de mayo al 18 de julio del presente año, con la modalidad de visita recíproca. □

Santiago Ibáñez

Invitación

Intégrate al equipo de futbol americano *Vaqueros* de Prepa 5

El entrenador en jefe de los *Vaqueros* de Prepa 5, arquitecto Enrique Gándara, hace una atenta invitación a aquellos jóvenes nacidos entre 1973 y 1974 a formar parte de la escuadra juvenil "AA" de futbol americano de este plantel. Los entrenamientos iniciarán el próximo 3 de junio.

Los interesados deberán presentarse el día señalado en el gimnasio de la

Organización *Guerreros Aztecas*, que se localiza en Ciudad Universitaria, de las 14 a las 15:30 horas.

Este equipo universitario participará en la temporada 91 de la categoría juvenil "AA", correspondiente a la Liga Colegial Juvenil AC, que inicia en septiembre. □

Escuche y participe en Goya Deportivo

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, y Radio UNAM invitan a la comunidad universitaria a escuchar y participar en el programa radiofónico *Goya Deportivo*, que se trasmite en vivo todos los sábados, de 9 a 10 de la mañana por las frecuencias 96.1 de FM y 860 de AM.

Este sábado 1 de junio se abordará el tema: *Hacia los III Juegos Nacionales Estudiantiles de Educación Superior*, que se celebrarán del 3 al 7 de junio en Guadalajara, Jalisco.

Programa vacacional Pumitas-UNAM

La Secretaría Administrativa por conducto de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Subdirección de Recreación

Convoca

Al personal Académico de la UNAM a que inscriban a sus hijos en el *Programa Vacacional Pumitas UNAM 1991*, que se realizará de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Las actividades del *Programa Vacacional* se desarrollarán principalmente dentro de las instalaciones de Ciudad Universitaria del 1 al 19 de julio y del 12 al 23 de agosto (cinco semanas), de 8 a 15 horas.

2. Podrán participar niños y niñas de 4 a 13 años de edad.

3. Las inscripciones al programa se abren a partir de la publicación de la presente convocatoria, cerrándose el 14 de junio de 1991, a las 17 horas.

4. Los participantes se integrarán en categorías mixtas de: 4-5, 6-7, 8-9, 10-11, 12-13 años de edad.

5. El programa estará integrado por las siguientes áreas:

Psicomotriz, lúdica, de eventos especiales, artística, social, ecológica y de visitas.

En las que incluye actividades como:

Demostraciones participativas de atletismo, gimnasia, natación, clavados, fútbol soccer, fútbol americano, canotaje, artes marciales, práctica predeportiva y actividades acuáticas. Ludoteca, teatro participativo, serigrafía. Grandes juegos, toma de bandera, pista enigmática, oca gigante. Vereda ecológica. Visitas a fábricas, planetario, estudios de cine y televisión, organización de eventos especiales como kermess, charreada, miniolimpiada, ceremonia prehispánica

por el eclipse, etcétera. (cinco semanas)

6. Costo:

\$270,000.00 por niño

El pago de las cuotas por el o los niños inscritos podrá realizarse cubriendo el monto total a pagar en tres periodos: El primero entre el 10 y el 24 de mayo, el segundo entre el 25 de mayo y el 9 de junio y el tercero entre el 10 y el 14 de junio a las 17 horas. Cuando deberá quedar liquidada la totalidad del monto.

7. Requisitos de inscripción:

a) Ser hijo (a) de académico universitario

b) Tener entre 4 y 13 años de edad

c) Solicitud de inscripción

d) Copia acta de nacimiento

e) Dos fotografías recientes tamaño infantil

f) Copia credencial de la UNAM o último talón de pago del padre o tutor

g) Examen médico reciente (no anterior al 10 de mayo de 1991) indicando el tipo de sangre

h). Firmar carta de responsabilidad

8. Informes e inscripciones

Coordinación, Alberca Olímpica de Ciudad Universitaria, de 9:30 a 17 horas y en la Subdirección de Recreación túnel 18 del Estadio Olímpico Universitario estacionamiento número 2.

Mayores informes a los teléfonos 550-54-53 ó 550-52-15 extensión 2285, 4457.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria DF, a 6 de mayo de 1991

La Directora General
Maestra Elena Subirats Simon



Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario General

Dr. Tomás Garza
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. David Pantoja Morán
Secretario Auxiliar

Mtro. Mario Melgar Adalid
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

**GACETA
UNAM** 

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Lic. Lourdes Durán Hernández
Subdirectora de Gaceta UNAM

Arturo Cruz Bárcenas
Jefe de Redacción

Gaceta UNAM aparece lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficinas: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 550-59-06, 550-52-15, extensión 3320.

Año XXXV. Novena época.
Número 2,566

PERSPECTIVAS ECOLOGICAS

DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE



EXPOSICIONES, INFORMACION ECOLOGICA Y AUDIOVISUALES

5, 6 Y 7 DE JUNIO DE 1991

**DIRECCION GENERAL
DE SERVICIOS MEDICOS**



**SECRETARIA
AUXILIAR**